	FORMATO	
	ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR	
Código: FOR002GGU	Versión: 02	
Fecha de Aprobación: 18-06-2014	Página 1 de 42	

Marque según corresponda (*):


CONSEJO SUPERIOR
 CONSEJO ACADÉMICO
 SESIÓN ORDINARIA
 SESIÓN EXTRAORDINARIA
 CONSULTA ELECTRONICA

Acta No. 46 de 2021					
1. Información General:					
Fecha: (dd-mm-aaaa)	24 de agosto de 2021	Hora inicio:	N/A	Hora final:	N/A
Instancias o Dependencias reunidas:	Miembros del Consejo Académico				
Lugar de la reunión:	Sede Administrativa- Sesión Electrónica- Universidad Pedagógica Nacional				

2. Asistentes: (Adicione o elimine tantas filas como necesite)	
Nombres	Cargo/Dependencia
Fernando Méndez Díaz	Vicerrector Administrativo y Financiero
John Harold Córdoba Aldana	Vicerrector Académico
María Isabel González Terreros	Vicerrectora de Gestión Universitaria
Martha Leonor Ayala Rengifo	Decana Facultad de Bellas Artes
Hugo Daniel Marín Sanabria	Decano Facultad de Ciencia y Tecnología
Luis Alfonso Garzón Pérez	Decano E Facultad de Educación Física
Magda Patricia Bogotá Barrera	Decana Facultad de Humanidades
Sandra Marcela Durán Chiappe	Decana Facultad de Educación
Oscar Gilberto Hernández Salamanca	Representante Principal de los Profesores


3. Ausentes: (Adicione o elimine tantas filas como necesite)		
Nombres	Cargo/Dependencia	Motivo de ausencia
Leonardo Fabio Martínez Pérez	Rector	N/A
Mauricio Bautista Ballén	Director Instituto Pedagógico Nacional	N/A
Cristhian Stiven Zamudio Potes y Oriana Valentina Soler Trujillo	Representante principal y suplente de los estudiantes de pregrado	N/A

4. Invitados: (Adicione o elimine tanta filas como necesite)	
Nombres	Cargo/Dependencia
N/A	N/A

	FORMATO	
	ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR	
Código: FOR002GGU	Versión: 02	
Fecha de Aprobación: 18-06-2014	Página 2 de 42	

5. Orden del Día:
<ol style="list-style-type: none"> 1. FED Solicitud de aprobación de Distinciones Meritorias para los trabajos de grado de Daniela Neissa Moreno y Luisa Fernanda Lozano Lozano, Ingrid Natalia Puentes Salamanca. (202103050108643). 2. FED Solicitud de aprobación de Distinción Meritoria para el trabajo de grado de Laura Valeria Maldonado Zamudio y Mayra Alejandra Sánchez Mosquera. (202103050108673). 3. FED Solicitud de aprobación de Distinción Meritoria para el trabajo de grado Diana Carolina Cárdenas Castro y Laura Stefanny Silva Rivera. (202103050108663). 4. FED Solicitud aprobación prórroga de estudios de posgrado para el periodo 2021-2 del siguiente estudiante. Carlos Andrés Sánchez Gualteros estudiante de la Maestría en Educación (202103050110233). 5. FHU Solicitud de aprobación exención para pago de estudios de posgrado para Oscar Andrés Ardila Peñuela, profesor catedrático adscrito al programa de Licenciatura en Ciencias Sociales de la Facultad de Humanidades. (202103150092413).

6. Desarrollo del Orden del Día: (Adicione o elimine tantas filas como necesite)	
<p>De acuerdo con lo establecido en el artículo 10 y el inciso 5º, artículo 30 del Acuerdo 014 de 2002 del Consejo Académico "Por el cual se expide el reglamento interno del Consejo Académico" se efectuó la sesión a través de la utilización de sistemas electrónicos de comunicación y de transmisión de datos, mediante el mecanismo de Correo electrónico, mediante la cual se aprobó:</p>	
1.FED – Solicitud de aprobación de Distinciones Meritorias para los trabajos de grado de Daniela Neissa Moreno y Luisa Fernanda Lozano Lozano, y de Ingrid Natalia Puentes Salamanca. (202103050108643).	Tiempo: N/A
<p>Se llevó a cabo la presentación de la solicitud elevada por Facultad de Educación sobre la aprobación de la Distinción Meritoria para el trabajo de grado de: Daniela Neissa Moreno, Luisa Fernanda Lozano Lozano y de Ingrid Natalia Puentes Salamanca, estudiantes de la Licenciatura en Educación Comunitaria.</p> <p>Que mediante comunicación de fecha 13 de agosto de 2021 con radicado N°202103050108643, la Facultad de Educación remitió para consideración y aprobación del Consejo Académico, la solicitud de aprobación de Distinción Meritoria para los trabajos de grado: Daniela Neissa Moreno, y Luisa Fernanda Lozano Lozano y de Ingrid Natalia Puentes Salamanca, avalado por el Consejo de Facultad, en sesión electrónica del 09 de agosto de 2021, (Acta 39).</p> <p>La solicitud cumple con lo establecido en el Artículo 24 del Acuerdo 038 de 2004 del Consejo Superior.</p> <p>A partir de las observaciones expuestas por el Consejo Académico determinó:</p>	
<p>Decisión: <i>El Consejo Académico aprobó la Distinción Meritoria para el trabajo de grado: "La lucha campesina. Una experiencia organizativa de mujeres campesinas en el marco de acciones pedagógicas en defensa de la tierra y la autonomía en el Páramo de Pisba, Boyacá" de: Daniela Neissa Moreno, identificado (a) con Cédula de ciudadanía número 1.233.888.181 y Luisa Fernanda Lozano Lozano, identificado (a) con Cédula de ciudadanía número 1.012.450.789, estudiantes de la Licenciatura en Educación Comunitaria con</i></p>	

	FORMATO	
	ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR	
Código: FOR002GGU	Versión: 02	
Fecha de Aprobación: 18-06-2014	Página 3 de 42	

énfasis en Derechos Humanos, de conformidad con lo establecido en el Artículo 24 del Acuerdo 038 de 2004. (202103050108643).

El Consejo Académico aprobó la Distinción Meritoria para el trabajo de grado: "Habitar los márgenes urdidos existenciales y caminos errantes de una profa lisiada" de: **Ingrid Natalia Puentes Salamanca**, identificado (a) con Cédula de ciudadanía número 1.030.641.559, estudiante de la Licenciatura en Educación Comunitaria con énfasis en Derechos Humanos, de conformidad con lo establecido en el Artículo 24 del Acuerdo 038 de 2004. (202103050108643).

2. FED Solicitud de aprobación de Distinción Meritoria para el trabajo de grado de Laura Valeria Maldonado Zamudio y Mayra Alejandra Sánchez Mosquera. (202103050108673).	Tiempo: N/A
--	------------------------

Se llevó a cabo la presentación de la solicitud elevada por Facultad de Educación sobre la aprobación de la Distinción Meritoria para el trabajo de grado de: **Laura Valeria Maldonado Zamudio**, y **Mayra Alejandra Sánchez Mosquera**, estudiantes de la Maestría en Desarrollo Educativo y Social.

Que mediante comunicación de fecha 14 de agosto de 2021 con radicado **202103050108673**, la Facultad de Educación, remitió para consideración y aprobación del Consejo Académico, la solicitud de Distinción Meritoria para el trabajo de grado de: **Laura Valeria Maldonado Zamudio**, y **Mayra Alejandra Sánchez Mosquera**, estudiantes de la Maestría en Desarrollo Educativo y Social, avalado por el Consejo de Facultad, en sesión electrónica del 09 de agosto de 2021, (Acta 39).

La solicitud cumple con lo establecido en el Artículo 41 del Acuerdo 031 de 2007 del Consejo Superior.

A partir de las observaciones expuestas por el Consejo Académico determinó:

Decisión:


El Consejo Académico aprobó la Distinción Meritoria para el trabajo de grado: "Las prácticas lectoras de la Biblioteca Pública Municipal de Mapiripán, potenciadoras del entramado comunitario" de: **Laura Valeria Maldonado Zamudio**, identificado (a) con Cédula de ciudadanía número 1.026.261.469 y **Mayra Alejandra Sánchez Mosquera**, identificado (a) con Cédula de ciudadanía número 1.010.179.730, estudiantes de la Maestría en Desarrollo Educativo y Social, de conformidad con lo establecido en el Artículo 41 del Acuerdo 031 de 2007. (202103050108673).

3. FED Solicitud de aprobación de Distinción Meritoria para el trabajo de grado Diana Carolina Cárdenas Castro y Laura Stefanny Silva Rivera. (202103050108663).	Tiempo: N/A
---	------------------------

Se llevó a cabo la presentación de la solicitud elevada por Facultad de Educación sobre la aprobación de la Distinción Meritoria para el trabajo de grado de: **Diana Carolina Cárdenas Castro** y **Laura Stefanny Silva Rivera**, estudiantes de la Licenciatura en Psicología y Pedagogía.

Que mediante comunicación de fecha 14 de agosto de 2021 con radicado No **202103050108663**, la Facultad de educación, remitió para consideración del Consejo Académico, la solicitud de aprobación de Distinción Meritoria para el trabajo de grado de: **Diana Carolina Cárdenas Castro** y **Laura Stefanny Silva Rivera**, estudiantes de la Licenciatura en Psicología y Pedagogía, avalado por el Consejo de Facultad, en sesión electrónica del 09 de agosto de 2021, (Acta 39).

La solicitud cumple con lo establecido en el Artículo 24 del Acuerdo 038 de 2004 del Consejo Superior.

	FORMATO	
	ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR	
Código: FOR002GGU	Versión: 02	
Fecha de Aprobación: 18-06-2014	Página 4 de 42	

A partir de las observaciones expuestas por el Consejo Académico determinó:

Decisión:

*El Consejo Académico aprobó la Distinción Meritoria para el trabajo de grado: "La pedagogía y la didáctica en los proyectos de investigación, revistas científicas y trabajos de grado de la UPN (2014-2018)" de: **Diana Carolina Cárdenas Castro**, identificado (a) con Cédula de ciudadanía número 1.016.094.250 y **Laura Stefanny Silva Rivera**, identificado (a) con Cédula de ciudadanía número 1.013.667.908, estudiantes de la Licenciatura en Psicología y Pedagogía, de conformidad con lo establecido en el Artículo 24 del Acuerdo 038 de 2004. (202103050108663).*

4. FED – Solicitud aprobación prórroga de estudios de posgrado para el periodo 2021-2 del siguiente estudiante Carlos Andrés Sánchez Gualteros estudiante de la Maestría en Educación. (202103050110233).

**Tiempo:
N/A**

Se llevó a cabo la presentación de la solicitud elevada por Facultad de Educación sobre la aprobación de prórroga para estudios de posgrado para el estudiante **Carlos Andrés Sánchez Gualteros** de la Maestría en Educación.

Que mediante comunicación de fecha 18 de agosto de 2021 con radicado No. 202103050110233, la Facultad de Educación, remitió para consideración del Consejo Académico, la solicitud de aprobación de la prórroga para estudios de posgrado para **Carlos Andrés Sánchez Gualteros** estudiante de la Maestría en Educación, avalado por el Consejo de Facultad, en sesión electrónica del 18 de agosto de 2021, (Acta 41).

La solicitud cumple con lo establecido en el Artículo 10 del acuerdo 026 de 2020 del Consejo Superior.

A partir de las observaciones expuestas por el Consejo Académico determinó:

Decisión:

El Consejo Académico aprobó la prórroga de estudios de posgrado de conformidad con lo establecido en el Artículo 10 del Acuerdo 031 de 2007 del Consejo Superior del siguiente estudiante de la Maestría en Educación: (202103050110233).

- **Carlos Andrés Sánchez Gualteros**, estudiante de la Maestría en Educación, identificado con C.C 1.013.646.824 y código 2016287599.

5. FHU - Solicitud de aprobación exención para pago de estudios de posgrado para Oscar Andrés Ardila Peñuela, profesor catedrático adscrito al programa de Licenciatura en Ciencias Sociales de la Facultad de Humanidades. (202103150092413).

**Tiempo:
N/A**

Se llevó a cabo la presentación de la solicitud elevada por la Facultad de Humanidades sobre la aprobación de la exención para pago de estudios de posgrado para **Oscar Andrés Ardila Peñuela**, profesor catedrático adscrito al programa de Licenciatura en Ciencias Sociales de la Facultad de Humanidades.

Que mediante comunicación de fecha 13 de julio de 2021 con radicado No. 202103150092413, la Facultad de Humanidades, remitió para consideración y aprobación del Consejo Académico, la solicitud de exención para pago de estudios de posgrado de **Oscar Andrés Ardila Peñuela**, profesor catedrático adscrito al programa de Licenciatura en Ciencias Sociales de la Facultad de Humanidades.

La solicitud cumple con lo establecido en el artículo 3 del Acuerdo 016 de 2005 del Consejo Superior y lo comprendido en el literal f del artículo 1 del Acuerdo 037 de 2016 que modificó el artículo 5 del Acuerdo 010 de 2016 del Consejo Superior.

A partir de las observaciones expuestas por el Consejo Académico determinó:

Decisión:

*El Consejo Académico aprobó la exención en el pago de matrícula para realizar estudios de posgrado a **Oscar Andrés Ardila Peñuela**, profesor catedrático adscrito al programa de Licenciatura en Ciencias Sociales de la Facultad de Humanidades, de acuerdo con lo establecido en el artículo 3 del Acuerdo 016 de 2005 del Consejo Superior y lo comprendido en el literal f del artículo 1 del Acuerdo 037 de 2016 que modificó el artículo 5 del Acuerdo 010 de 2016 del Consejo Superior. (202103150092413).*

7. Anexos: (Adicione o elimine tantas filas como necesite)

Anexo: Soporte Votación

CONSULTA ELECTRÓNICA SESIÓN 46 DEL 24 DE AGOSTO DE 2021												
No.	Consejero	Cargo	1.FED – Solicitud de aprobación de Distinciones Meritorias		2.FED – Solicitud de aprobación de Distinción Meritoria		3.FED – Solicitud de aprobación de Distinción Meritoria		4.FED – Solicitud aprobación prórroga de estudios de posgrado para el periodo 2021-2		5.FHU - Solicitud de aprobación exención para pago de estudios de posgrado para Oscar Andrés Ardila Peñuela	
			Si avalo	No avalo	Si avalo	No avalo	Si avalo	No avalo	Si avalo	No avalo	Si avalo	No avalo
1	Leonardo Fabio Martínez Pérez	Rector	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
2	John Harold Córdoba	Vicerrector Académico	X		X		X		X		X	
3	Fernando Méndez Díaz	Vicerrector Administrativo y Financiera	X		X		X		X		X	
4	María Isabel González Terreros	Vicerrectora de Gestión Universitaria	X		X		X		X		X	
5	Magda Patricia Bogotá Barrera	Decana Facultad de Humanidades	X		X		X		X		X	
6	Mauricio Bautista Ballén	Director Instituto Pedagógico Nacional	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
7	Sandra Duran Chiappe	Decana Facultad de Educación	X		X		X		X		X	
8	Hugo Daniel Marín Sanabria	Decano Facultad de Ciencia y Tecnología	X		X		X		X		X	
9	Luis Alfonso Garzón Pérez	Decano E Facultad de Educación Física	X		X		X		X		X	
10	Martha Leonor Ayala Rengifo	Decano Facultad de Bellas Artes	X		X		X		X		X	
11	Oscar Gilberto Hernández Salamanca	Representante Princ. de los Profesores	X		X		X		X		X	
12	Cristhian Stiven Zamudio Potes y Oriana Valentina Soler Trujillo	Representante Prin y Suplente de los Estudiantes-Pregrado	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
13		Representante Estudiantes-Posgrado	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-



FORMATO

ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR

Código: FOR002GGU

Versión: 02

Fecha de Aprobación: 18-06-2014

Página 7 de 42

17/08/2021

Correo: VIVIANA LANCHEROS GONZALEZ - Outlook

RE: Vo.Bo. MEMO A SG-TESIS MERITORIAS LECO

SANDRA MARCELA DURAN CHIAPPE <smduran@pedagogica.edu.co>

Mar 17/08/2021 6:09 AM

Para: VIVIANA LANCHEROS GONZALEZ <vlancherosg@pedagogica.edu.co>
CC: FACULTAD DE EDUCACION <fed@pedagogica.edu.co>

Querida Vivi, buenos días.

Mis ajustes señalados en amarillo:

Estimada abogada Dina.

Con un cordial saludo informo que en atención a lo establecido en el Acuerdo OSE de 2004, Art. 24, el Consejo de Facultad a través de consulta electrónica con fecha del 09 de agosto de 2021 (acta 39), avaló la postulación de dos (2) tesis sugeridas como meritorias, las cuales se relacionan a continuación:

1. "La lucha campesina. Una experiencia organizativa de mujeres campesinas en el marco de acciones pedagógicas en defensa de la Tierra y la autonomía en el Páramo de Pisba, Boyacá" de la Licenciatura en Educación Comunitaria.

El lector especializado, profesor Carlos Cogollo (profesor Dpto. Posgrado) indica en su concepto los criterios que tuvo en cuenta para dicha distinción: 1) Pertinencia y Argumentación: "[...] aporta a su construcción desde la apertura a "otras" formas de comprender y practicar procesos formativos (pedagogía) y en ampliación y reconstrucción del campo de la educación como campo que piensa y reflexiona en torno a la configuración del proyecto de sociedad [...]" 2) Coherencia: "el resultado de la investigación evidenciado en el documento presentado, evidencia total coherencia entre el problema de investigación, los objetivos propuestos, la operación metodológica, los referentes epistemológicos y los resultados del mismo [...]" 3) Aporte Novedoso: "[...] Se resalta como aporte la relación que se establece entre organización comunitaria, enfoque de género, problemas ambientales y pedagogía" . 4) Desarrollo del Tema: "[...] se considera de absoluta relevancia la propuesta, el tema es bien desarrollado y bien fundamentado" y concluye que: se aprueba para ser considerado meritorio".

2. "Habitar los márgenes urdidos existenciales y caminos errantes de una profe lisiada" de la Licenciatura en Educación Comunitaria:

Esta aprobación se sustenta en el concepto emitido por el profesor Eduardo Delgado (Prof. Educación Especial), quien resalta en su informe que: "...El tema se desarrolla de manera extensa y multidireccional [...] Representa un aporte novedoso en el tema - discapacidad y experiencia- y en la investigación en discapacidad [...]. El trabajo es coherente internamente en la secuencia de desarrollo que plantea, así como en la pertinencia del tema". Concepto: APROBADO PARA EL RECONOCIMIENTO COMO MERITORIO".

Para las postulaciones, se remite acta de sustentación y conceptos.

Atentamente,

Sandra Marcela Durán Chiappe

mailto:inbood@AQKAGM0NzUeM6pJfU4MnY9NDVZCD4NT8LTg2YtAqYnQrOG8rYDAGACv5vZyQU5NnZ32W2Wt6

Acti
Ve a l



FORMATO

ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR

Código: FOR002GGU

Versión: 02

Fecha de Aprobación: 18-06-2014

Página 8 de 42



**VICERRECTORÍA ACADÉMICA
FACULTAD DE EDUCACIÓN**

MEMORANDO

CÓDIGO: FED-305
FECHA: Viernes, 13 de agosto de 2021
PARA: Abogada **GINA PAOLA ZAMBRANO RAMÍREZ**
Secretaría General
ASUNTO: Postulación Tesis Meritoria (202103080093133)

Estimada abogada Gina.


Con un cordial saludo informo que en atención a lo establecido en el Acuerdo 038 de 2004, Art. 24, el Consejo de Facultad a través de consulta electrónica con fecha del 09 de agosto de 2021 (acta 39), avaló la postulación de dos (2) tesis sugeridas como meritoria, las cuales se relacionan a continuación:

- "La lucha campesina. Una experiencia organizativa de mujeres campesinas en el marco de acciones pedagógicas en defensa de la tierra y la autonomía en el Páramo de Pisba, Boyacá" de la Licenciatura en Educación Comunitaria

Nombre estudiante	Documento	Datos contacto
Daniela Nelsa Moreno	1233885181	Dirección: Cra 107 No. 146A-55 apto. 202 Teléfono: 3044612540 Correo: danielanelsa2007@gmail.com
Luisa Fernanda Lozano Lozano	1012450789	Dirección: Cra 80 N No. 75-85 sur torre 18 apto. 201 Teléfono: 3008178019 Correo: lozanoluisa0315@gmail.com

El Lector especializado, profesor Carlos Cogollo (profesor Dpto. Posgrado) indica en su concepto los criterios que tuvo en cuenta para dicha distinción: 1) *Pertinencia y Argumentación:* "(...) aporta a su construcción desde la apertura a "otras" formas de comprender y practicar procesos formativos (pedagogía) y en ampliación y reconstrucción del campo de la educación como campo que piensa y reflexiona en torno a la configuración del proyecto de sociedad (...)" 2) *Coherencia:* "el resultado de la investigación evidenciado en el documento presentado, evidencia total coherencia entre el problema de investigación, los objetivos propuestos, la operación metodológica, los referentes epistemológicos y los resultados del mismo (...)" 3) *Aporte Novedoso:* "(...) Se resalta como aporte la relación que se establece entre organización comunitaria, enfoque de género, problemas ambientales y

Activ
ve a C

 <p>UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL</p>	FORMATO	
	ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR	
Código: FOR002GGU	Versión: 02	
Fecha de Aprobación: 18-06-2014	Página 9 de 42	

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL
Escuela de Pedagogía

pedagogía". 4) Desarrollo del Tema: "(...) se considera de absoluta relevancia la propuesta, el tema es bien desarrollado y bien fundamentado" y concluye que: se aprueba para ser considerado meritorio".

- "Habitación los márgenes urdidos existenciales y caminos errantes de una profe itada" de la Licenciatura en Educación Comunitaria:

Nombre estudiante	Documento	Datos contacto
Ingrid Natalia Fuentes Salamanca	1020641058	Dirección: C/ta 78 F No. 5-33 sur bloque F int. 28 apto 101 Teléfono: 304428883 Correo: javalga@gmail.com

Esta aprobación se sustenta en el concepto emitido por el profesor Eduardo Delgado (Prof. Educación Especial) quien resalta en su informe que: "...El tema se desarrolla de manera extensa y multidireccional (...) Representa un aporte novedoso en el tema - discapacidad y experiencia- y a la investigación en discapacidad (...). El trabajo es coherente internamente en la secuencia de desarrollo que plantea, así como en la pertinencia del tema. Concepto: **APROBADO PARA EL RECONOCIMIENTO COMO MERITORIO**".

Para las postulaciones, se remite acta de sustentación y conceptos.

Atentamente,

Sandra Marcela Durán Chiappe
SANDRA MARCELA DURÁN CHIAPPE
 Decana Facultad de Educación

Bogotá, 18 de Junio de 2014. Oficina: Decanato

El contenido por favor sólo verlo.

Fecha de Emisión: 2014.07.24
 No. de Emisión: 0012400010001



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL
Escuela de Pedagogía

**FACULTAD DE EDUCACIÓN
 DEPARTAMENTO DE PSICOPEDAGOGÍA**

MEMORANDO

CÓDIGO: DSI-308
FECHA: Miércoles, 14 de julio de 2021
PARA: Profesora SANDRA MARCELA DURAN CHIAPPE
 Decana
ASUNTO: Concepto de lectores especializados

Cordial saludo,

Remito para su conocimiento y trámite correspondiente, concepto de lectores especializados de trabajos de grado postulados a meritorio.

1. Concepto emitido por el docente Carlos Enrique Cogollo Romero del trabajo de grado titulado **"La lucha campesina. Una experiencia organizativa de mujeres campesinas en el marco de acciones pedagógicas en defensa de la tierra y la autonomía en el Paramo de Piba, Boyacá"** presentado por estudiantes de la Lic. en Educación Comunitaria.

Autore	D.I.	Ciudad	Datos de contacto
Daniela Nieves Moreno	122388181	2015253028	Dirección: C/ta 107 No. 140A-50 apto. 202 Teléfono: 3044473540 Correo: danielanieves407@gmail.com
Luisa Fernanda Lemos Lemos	1012450788	2015253028	Dirección: C/ta 80 No. 75-45 sur torre 18 apto. 201 Teléfono: 3038178018 Correo: luisafk45071@gmail.com

En el concepto el lector menciona "Acercas de los criterios a tener en cuenta para dicha distinción: desarrollo del tema, aporte novedoso, coherencia, pertinencia y argumentación, se hacen las siguientes observaciones:

De forma general, se reconoce un ejercicio riguroso, (...) el resultado de la investigación, evidencia total coherencia entre el problema de investigación, los objetivos propuestos, la operación metodológica, los referentes epistemológicos y los resultados del mismo. El documento se presenta bien escrito, bien estructurado en términos de la jerarquización de las ideas, coherente, suficiente en su comprensión y en la apropiación de las investigadoras.

Sin embargo, en términos de la forma, se debe revisar algunos asuntos relacionados con la ortografía, hacen falta comas, y tildes que en ocasiones dificultan la lectura y le restan

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL
Escuela de Pedagogía

rigurosidad a la escritura".

Concepto: "reconociendo los méritos del trabajo, se aprueba para ser considerado meritorio".

2. Concepto emitido por el lector, docente Eduardo Enrique Delgado Polo del trabajo de grado titulado **"Habitación los márgenes urdidos existenciales y caminos errantes de una profe itada"** presentado por estudiante de la Lic. en Educación Comunitaria.

Autore	D.I.	Ciudad	Datos de contacto
Ingrid Natalia Fuentes Salamanca	1020641058	2011033028	Dirección: C/ta 78 F No. 5-33 sur bloque F int. 28 apto 101 Teléfono: 304428883 Correo: javalga@gmail.com

En el concepto el lector menciona las razones que sustentan la decisión "El tema se desarrolla de manera extensa y multidireccional (...) Representa un aporte novedoso en el tema - discapacidad y experiencia- y a la investigación en discapacidad (...). El trabajo es coherente internamente en la secuencia de desarrollo que plantea, así como en la pertinencia del tema".

Concepto: **"APROBADO PARA EL RECONOCIMIENTO COMO MERITORIO"**

Este asunto fue tratado y avalado por el Consejo de Departamento de Psicopedagogía en su sesión del 24 de junio de 2021 Acta No. 36.

Atentamente,

David Andrés Rubio Gaviria
DAVID ANDRÉS RUBIO GAVIRIA
 Presidente de Consejo de Departamento de Psicopedagogía

Bogotá, 24 de junio de 2021. Oficina: Decanato

El contenido por favor sólo verlo.

Fecha de Emisión: 2021.07.24



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL
Escuela de Pedagogía

**UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL
 FACULTAD DE EDUCACIÓN
 DEPARTAMENTO DE PSICOPEDAGOGÍA
 LICENCIATURA EN EDUCACIÓN COMUNITARIA CON ENFASIS EN DDHH**

ACTA DE SUSTENTACIÓN

A los 10 días del mes de febrero del año 2021 la Licenciatura en Educación Comunitaria con énfasis en Derechos Humanos realizó la sustentación del trabajo de grado titulado **"La lucha campesina. Una experiencia organizativa de mujeres campesinas en el marco de acciones pedagógicas en defensa de la tierra y la autonomía en el paramo de Piba, Boyacá"**.

Realizado por las/o autor/es:

Nombre	Ciudad	Código
Daniela Nieves Moreno	1.233.888.181	2015253028
Luisa Fernanda Lemos Lemos	1.012.450.789	2015253022

El grupo de evaluadores estuvo constituido por:

Tutor/a: Sergio Armando Lemos Espinel
 Jurado/a 01: Adriana Huerta Salcedo
 Jurado/a 02: Sonia Mireya Torres

El trabajo de grado recibió la siguiente calificación:

Tutor/a: 5,0
 Jurado/a 01: 5,0
 Jurado/a 02: 5,0
Definitiva

El trabajo se recomienda para mención:

Meritoria
 SI ___ NO ___
 Leída
 SI ___ NO ___

Observaciones Generales:

Para constancia se firma por parte de quienes asistieron:


Tutora


Jurado 01


Jurado 02

Bogotá D.C., 23 febrero 2014

Apreciada Profesora:

JOHANNA HUEPA SALCEDO
Coordinadora Lic. Educación Comunitaria
Universidad Pedagógica Nacional

Reciba un cordial saludo.

Por medio de la presente queremos presentar ante el programa y las instancias pertinentes los argumentos que sustentan la postulación a la mención meritoria del trabajo de grado titulado: **LA LLUCHA CAMPESINA. UNA EXPERIENCIA ORGANIZATIVA DE MUJERES CAMPESINAS EN EL MARCO DE ACCIONES PEDAGÓGICAS EN DEFENSA DE LA TIERRA Y LA AUTONOMÍA EN EL PÁRAMO DE PIBA, BOYACÁ** elaborado por los estudiantes **Luisa Fernanda Lozano** y **Daniela Nelisa Moreno**, del programa de Licenciatura en Educación Comunitaria.

En primera instancia reconocemos el fuerte compromiso académico y de implicación ética, política y emocional que tanto Luisa como Daniela pusieron en los componentes investigativo y pedagógico del trabajo. En este sentido, sobrepasan con creces los requisitos mínimos esperados de un trabajo de grado, principalmente en perspectiva del tiempo y dedicación otorgado al mismo en el marco de las prácticas pedagógicas investigativas comunitarias, así como en términos de sus cualidades académicas y formales.

Tanto Luisa como Daniela, llevaron a cabo un fuerte proceso de inmersión etnográfica en el territorio que comprende política y administrativamente el Paramo de Piba, Boyacá. Esta implicación se ve reflejada en la integridad que adquiere en el marco del documento de tesis la caracterización

Acti
Ve a l

y el reconocimiento que las estudiantes hacen acerca del territorio y sus pobladores, así como de sus dinámicas a nivel social, económico, político, ambiental y cultural.

En segundo lugar, y producto del proceso de inmersión, el trabajo hace un aporte y actualiza el conocimiento previamente existente sobre esta zona del país, particularmente acerca de la economía rural y campesina, las amenazas y riesgos en materia ecológica y ambiental, así como en materia de reconocimiento e identificación de las problemáticas que atraviesan desde una perspectiva de género, particularmente a las mujeres rurales de esta zona, principalmente de cara a su participación en el marco de acciones colectivas. Sobre esta última cuestión, el trabajo realiza su principal aporte, ya que existen fuertes vacíos en la bibliografía existente acerca de esta temática.

Por otro lado, y en perspectiva de la producción intelectual y académica de la línea de ensayo e investigación en la que se inscribe el trabajo, *Línea de Género, Identidad y Acción Colectiva* asociada al componente de profundización del programa, el trabajo lleva a cabo un aporte sustancial en perspectiva de la inserción que propone en la reflexión de propuestas educativas comunitaria en escenarios rurales, particularmente en esta zona de la geografía nacional.

En materia de la reflexión-acción pedagógica y en Derechos Humanos, el trabajo realizado hace un aporte sustancial al llenar vacíos y actualizar la información y el conocimiento previamente existente acerca de la participación política de las mujeres en la región del Piba, haciendo de este trabajo, tal vez uno "pionero" en la materia, debido a la zona y población elegidas para el estudio y caracterización. Pero también porque en el marco del proceso formativo y pedagógico, las estudiantes logran consolidar un proceso organizativo y formativo con las mujeres de los municipios que componen el páramo de Piba, particularmente con las mujeres del municipio de Tesito, fuertemente afectado por la minería de Carbón. Lo que revela una dimensión práctica del trabajo con un saldo político-organizativo que contribuye a mejorar la calidad de vida y abre posibilidades para la participación política y la prevención de violencias basadas en género, principalmente de las mujeres que hicieron parte del proceso formativo y pedagógico. Esto, además, se entrelaza de manera armónica con el marco epistemológico y metodológico elegidos para el desarrollo del trabajo investigativo y pedagógico.

Finalmente, concordamos en señalar y reconocer el cuidadoso esfuerzo escritural que las estudiantes proyectan en el documento, el cual logra ser claro, elocuente y aeróbico, además de contar con una estructura que ofrece un relato secuencial, lógico y elocuente que hace sentido para las y los potenciales lectores del trabajo de tesis. Esto se suma a la reconocible consistencia del trabajo en sus dimensiones teórico-analítica, metodológica y pedagógica.

Debido a las razones previamente expuestas, pero también por su calidad académica y la conciencia en la evaluación cuantitativa otorgada al trabajo por cada uno de los implicados en su valoración, se ha postulado el mismo para recibir u otorgarle mención meritoria.


Agradecemos de antemano el tiempo y disposición en la valoración de la presente propuesta:


Sergio Leones Espinel
Tutor


Johanna Huepa Salcedo
Jurado 1


Sonia Torres Rincón
Jurado 2

Acti
Ve a l

	FORMATO	
	ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR	
Código: FOR002GGU	Versión: 02	
Fecha de Aprobación: 18-06-2014	Página 11 de 42	

<p>Bogotá, 10 de junio de 2021</p> <p>Profesor DAVID ANDRÉS RUBIO GAVIRIA Director de Departamento de Psicopedagogía</p> <p>Referencia: Asignación de trabajo de grado-Lector especializado</p> <p>Saludos cordiales estimado profesor David Rubio, en relación con la asignación de trabajo de grado-lector especializado, se presentan las siguientes consideraciones en lo referido al informe denominado "La Lucha Campesina. Una Experiencia Organizativa de Mujeres Campesinas en el Marco de Acciones Pedagógicas en Defensa de la Tierra y la Autonomía en el Páramo de Paba, Boyacá" que recoge la investigación adelantada por las estudiantes Daniela Neissa Moreno y Luisa Fernanda Lozano Lozano, presentado para optar al título de Licenciatura en Educación Comunitaria con Énfasis en Derechos Humanos, y propuesto para ser considerado en la categoría de meritorio.</p> <p>Acuerda de los criterios a tener en cuenta para dicha distinción: desarrollo del tema, aporte novedoso, coherencia, pertinencia y argumentación, se hacen las siguientes observaciones:</p> <p>De forma general, se reconoce el informe un ejercicio riguroso.</p> <p>Pertinencia y Argumentación: la investigación se sitúa en el campo de desarrollo educativo y social y aporta a su construcción desde la apertura a "otras" formas de comprender y practicar procesos formativos (pedagogía) y en ampliación y reconstrucción del campo de la educación como campo que piensa y reflexiona en torno a la configuración del proyecto de sociedad desde la propuesta de la organización comunitaria, y su relación con el enfoque de género, articulando dichos asuntos con los problemas ambientales.</p> <p>Coherencia: el resultado de la investigación evidenciado en el documento presentado, evidencia total coherencia entre el problema de investigación, los objetivos propuestos, la operación metodológica, los referentes epistemológicos y los resultados del mismo. El documento se presenta bien escrito, bien estructurado en términos de la jerarquización de las ideas, coherente, suficiente en su comprensión y en la apropiación de las investigadoras. Se resalta que la lectura en su forma comporta cierta poética que trasciende lo caudante que pueden ser estos discursos, en la articulación y diálogo que se hace con los autores de referencia alejando del sentido común y utilizándolo en tono académico. Sin embargo, en términos de la forma, se debe revisar algunos asuntos relacionados con la ortografía, hacen falta comas, y lides que en ocasiones dificultan la lectura y le restan rigurosidad a la escritura.</p> <p>Aporte Novedoso: en el documento y en la presentación de resultados y articulado a los apartes que presentan los referentes teórico – metodológicos, se presenta pertinente en el uso de teorías e instrumentos. La operación metodológica es suficiente. Se resalta como aporte la relación que se establece entre organización comunitaria, enfoque de género, problemas ambientales y pedagogía.</p> <p>Desarrollo del Tema: en el marco de los debates por la condición social e histórica de los procesos educativos y su relación con lo pedagógico, el tema de género y la configuración de lideresas</p>	<p>ambientales, se considera de absoluta relevancia la propuesta, el tema es bien desarrollado y bien fundamentado.</p> <p>Dicho lo anterior y reconociendo los méritos del trabajo, se aprueba para ser considerado meritorio. Pese a que la línea es muy delegada, las autoras logran separar la "intención política" del discurso académico. Los argumentos sobre los aportes y su uso como fuente de consulta, son expuestos arriba, a propósito de los criterios.</p> <p style="text-align: center;">  Carlos Enrique Cujollo Romero </p>
---	---

<p style="text-align: center;">  UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL FACULTAD DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTO DE PSICOPEDAGOGÍA LICENCIATURA EN EDUCACIÓN COMUNITARIA CON ÉNFASIS EN DDHH </p> <p style="text-align: center;">ACTA DE SUSTENTACIÓN</p> <p>A los 12 días del mes de febrero del año 2021 la Licenciatura en Educación Comunitaria con énfasis en Derechos Humanos realizó la sustentación del trabajo de grado titulado <i>Habitar los Margecos Unidos Existenciales y Caminos Eróticos de una Profesa Lisiada</i>.</p> <p>Realizado por los/as evaluadores:</p> <table border="1" style="width: 100%;"> <thead> <tr> <th>Nombres</th> <th>Cédula</th> <th>Código</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Ingrit Natali Fuentes</td> <td>1000641559</td> <td>2016153029</td> </tr> </tbody> </table> <p>El grupo de evaluadores estuvo constituido por:</p> <p>Tutor/a Yanifer Villa Jurado/a 01 Clara Castro Jurado/a 02 Jessica Morales</p> <p>El trabajo de grado recibió la siguiente calificación:</p> <p>Tutor/a 5,0 Jurado/a 01 4,8 Jurado/a 02 4,8 Definitiva 4,9</p> <p>El trabajo se recomienda para mención:</p> <p>Mención</p> <p>SI X NO ___</p> <p>Laudada</p> <p>SI ___ NO ___</p> <p>Observaciones Orientadas:</p> <p>La visión de normalización y opacitación presente en la escuela y en los escenarios sociales, logra ser cuestionada y desafiada desde la voz de una Educadora Comunitaria, que desde su propia reflexión como Mujer y Maestra logra cuestionar dinámicas cotidianas, con profundidad teórica y analítica. En esta intencionalidad se constituyen reflexiones pedagógicas sobre la necesidad de contar con propuestas sensibles, atentas y potenciadoras del reconocimiento de los otros y las otras en los ámbitos escolares, universitarios y sociales. La orientación a desconocernos y a salir de análisis homogenizantes, en estos escenarios, desde pedagogías del cuidado, del cuerpo sensible, sensible y crítica, se constituye en un aporte relevante para el campo de la Educación Comunitaria.</p>	Nombres	Cédula	Código	Ingrit Natali Fuentes	1000641559	2016153029	<p style="text-align: center;">  </p> <p>Esta investigación lleva lo autobiográfico a otro nivel. La capacidad crítica de la autora, convoca al lector, hasta el punto de no poder abandonar el documento hasta llegar al final. Su narración atropala, solapa, intercepta muy fuertemente, incómoda (como es su intencionalidad), desconocida y definitivamente construye conocimiento. Cada invitación que realiza, cada imagen, cada escrito, refleja la magia del tejido, la posibilidad de juntar diferentes miradas para iluminar/temper los espacios "normales" y normalizantes.</p> <p>Por este medio me permito darle la sustentación y entrega del trabajo de grado titulado: <i>Habitar los Margecos Unidos Existenciales y Caminos Eróticos de una Profesa Lisiada</i>, elaborado por la estudiante Ingrit Natali Fuentes Salazar. El trabajo cumple con las condiciones necesarias para optar a mención, ya que es un aporte pedagógico-político en el ámbito educativo.</p> <p>A su vez, el trabajo presenta toda la estructura formal y metodológica como apunta a otros hitos epistemológicos e investigativos.</p> <p>Para constatación se firma por parte de quienes suscriben:</p> <p style="text-align: center;">   Tutor/a Jurado/a 01  Jurado/a 02 </p>
Nombres	Cédula	Código					
Ingrit Natali Fuentes	1000641559	2016153029					

Bogotá, 16 de febrero del 2021

Profesora
JOHANNA HUEPA
Coordinadora
Licenciatura en Educación Comunitaria con énfasis en Derechos Humanos
Universidad Pedagógica Nacional

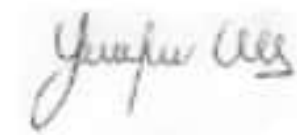
Asunto: Solicitud reconocimiento de tesis meritoria.

Cordial saludo.

De manera amable, remito el trabajo grado titulado: **Habitar los Márgenes Urdidos Existenciales y Caminos Errantes de una Profa Lislada**, de la estudiante: Ingrid Natalia Puentes Salamanca CC 1030641559 código 2016153029 con el objetivo de iniciar el proceso para reconocimiento de tesis meritoria luego de ser propuesto por las juradas Clara Castro y Jessica Morales.

Adjunto: Trabajo de grado, justificación de las juradas y acta con firmas.

Agradezco la atención,



Jennifer Paola Villa Rojas
Tutora Trabajo de Grado

Bogotá, 16 de febrero del 2021

Profesora
JOHANNA HUEPA
Coordinadora
Licenciatura en Educación Comunitaria con énfasis en Derechos Humanos
Universidad Pedagógica Nacional

Asunto: Concepto para reconocimiento de tesis meritoria.

Cordial saludo.

A continuación, remitimos concepto para reconocimiento de tesis meritoria del trabajo de grado titulado: **Habitar los Márgenes Urdidos Existenciales y Caminos Errantes de una Profa Lislada**, de la estudiante: Ingrid Natalia Puentes Salamanca CC 1030641559 código 2016153029.

Concepto

La visión de normalización y capacitismo presente en la escuela y en los escenarios sociales, logra ser cuestionada y desafiada desde la voz de una Educadora Comunitaria, que desde su propia reflexión como Mujer y Maestra logra tensionar dinámicas cotidianas, con profundidad teórica y analítica. En esta intencionalidad se construyen reflexiones pedagógicas sobre la necesidad de contar con propuestas sensibles, situadas y potenciadoras del reconocimiento de los otros y las otras en los ámbitos escolares, universitarios y sociales. La invitación a desacomodarnos y a salir de análisis homogeneizantes, en estos escenarios, desde pedagogías del cuidado, del cuerpo sentido, sensibles y críticas, se constituye en un aporte relevante para el campo de la Educación Comunitaria.

Acti
Ve a t

Esta investigación lleva lo autobiográfico a otro nivel. La capacidad escritural de la autora, envuelve al lector, hasta el punto de no poder abandonar el documento hasta llegar al final. Su narración atrapa, seduce, interpela muy fuertemente, incomoda (como es su intencionalidad), desacomoda y definitivamente construye conocimiento. Cada invitación que realiza, cada imagen, cada escrito, refleja la magia del leído, la posibilidad de juntar diferentes miradas para tensionar/romper los espacios "normales" y normalizantes.

Finalmente, el trabajo cumple con las condiciones necesarias para optar a mérito, ya que es un aporte pedagógico-político en el ámbito educativo. A su vez, el trabajo presenta toda la estructura formal y metodológica como apuesta a otros tránsitos epistemológicos e investigativos.



Clara Castro
Profesora
Universidad Pedagógica Nacional



Jessica Morales
Profesora
Universidad Pedagógica Nacional

Concepto sobre el trabajo de grado postulado a meritorio.

Título: Habitar los Márgenes. Urdidos Existenciales y Caminos Errantes de una Profa Lislada.
Licenciatura en Educación Comunitaria con énfasis en Derechos Humanos. Autora: Ingrid Natalia Puentes Salamanca.

Por este medio me permito expresar mi concepto APROBATORIO a la solicitud de reconocimiento como MERITORIO.

A continuación, expreso las razones frente a este concepto:

El tema se desarrolla de manera extensa y multidireccional, desde el lugar de enunciación de la experiencia propia, elaborándola y proponiendo ejes de construcción de saber sin abandonar el contacto con la cotidianidad y la propia historia. Representa un aporte novedoso en el tema - discapacidad y experiencia- y a la investigación en discapacidad, que se ha caracterizado por hacerse SOBRE las personas o los fenómenos sociales conexos, más que CON las personas como protagonistas de los procesos.

El trabajo es coherente internamente en la secuencia de desarrollo que plantea, así como en la pertinencia del tema.

La argumentación es completa y suficiente, permitiendo encuadrar las interpretaciones, elaboraciones y conclusiones dentro de marcos amplios y actuales, promoviendo el diálogo con la teoría más allá de simplemente corroborarla, a partir del lugar de enunciación de la autora y el papel de su propia historia en el análisis desarrollado, se construyen conceptos y propuestas de comprensión novedosas frente a la discapacidad y la participación social de las personas al interior de este grupo poblacional.

Como se señaló inicialmente, el trabajo representa una muestra interesante de investigación inclusiva, en donde las personas y las situaciones que son la base del proceso son protagonistas, más que invitados sobre los que se habla desde el lugar de la teoría tradicional.

Los diálogos teóricos que interrogan la concepción de la discapacidad desde perspectivas capacitistas y encuadres funcionalistas, confrontando la ideología de la normalidad, dan paso a miradas más abiertas y posibilitadoras, de la mano de elaboraciones como la ética del

Acti
Ve a t



FORMATO

ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR

Código: FOR002GGU

Versión: 02

Fecha de Aprobación: 18-06-2014


Página 13 de 42

cuidado – de origen feminista-, procesos como la cartografía y las identidades / otras. Estos aspectos se desarrollan de manera interesante en el trabajo. Hay coherencia y desarrollo de las categorías iniciales y los objetivos del proyecto, así como entre los referentes teóricos, el análisis de la información y los resultados reportados.

Concepto: APROBADO PARA EL RECONOCIMIENTO COMO **MERITORIO**

Cordialmente,

Eduardo Enrique Delgado Polo

	FORMATO	
	ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR	
Código: FOR002GGU	Versión: 02	
Fecha de Aprobación: 18-06-2014	Página 14 de 42	

Anexo punto 2:

19852021 Comenz: CONSEJO ACADÉMICO - Outlook

SOLICITUD POSTULACIÓN DE TESIS MERITORIA

VIVIANA LANCHEROS GONZALEZ <vlancherosg@pedagogica.edu.co>
Mar 17/06/2021 18:43

Para: CONSEJO ACADÉMICO <consejoacademico@pedagogica.edu.co>
CC: FACULTAD DE EDUCACION <fed@pedagogica.edu.co>

2 archivos adjuntos (2 MB)
2021-06-17_Vo-Bo. DECANA_T.M. MDES.pdf ACTA 39_POSTULACIÓN TESIS MAPIRIPÁN MDES.pdf

Cordial saludo abogada Gina.

Para consideración del Consejo Académico y por indicaciones de la Decana Sandra Durán Chiappe, remito solicitud de postulación de tesis sugerida como meritoria "Las prácticas lectoras de la Biblioteca Pública Municipal de Mapiripán, potenciadoras del entramadocomunitario" de la Maestría en Desarrollo Educativo y Social.

Se remite como soporte:

- Memorando de solicitud 202103050108663
- Soportes Acta de sustentación y conceptos
- Vo-Bo. Decana como soporte de autorización para firma digital.

Atentamente,

Viviana Lancheros González
Asistente Académica
Facultad de Educación
(57-1) 594 1894 ext 318
Calle 72 # 11-86



La información contenida en este correo electrónico sólo debe ser leída por la(s) persona(s) a quien fue directamente enviada ya que puede contener material estrictamente confidencial. Cualquier revisión, retención, difusión o otro uso que se le dé a esta información y que no se haya autorizado queda estrictamente prohibido. Si usted recibió este mensaje por error, por favor contacte al emisor y borre su contenido de cualquier computadora en la que reside.

AVISO LEGAL
Si usted recibe este mensaje por error, por favor absténgase definitivamente de su cuenta de correo y póngase en contacto con el remitente para informarse acerca de su recibo y las acciones tomadas. El contenido de este mensaje de correo electrónico, incluidos los archivos adjuntos es confidencial y está protegido, entre otras, por la ley 1272 de 2009. Por lo tanto, el acceso y/o uso no autorizado de dicha información acarrea las consecuencias jurídicas de conformidad con las normas invocadas.

https://outlook.office.com/mail/inbox/id/3A0A0A0022DF0172c2LWZ7YnFNGEjW1H2VhLThnWTh2jgyODk4MhAQARpq54yt06EmHCp8tM4N%... 1/1



FORMATO

ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR

Código: FOR002GGU

Versión: 02

Fecha de Aprobación: 18-06-2014

Página 15 de 42



VICERRECTORÍA ACADÉMICA FACULTAD DE EDUCACIÓN

MEMORANDO

CÓDIGO: FED-305
FECHA: Sábado, 14 de agosto de 2021
PARA: Abogada **GINA PAOLA ZAMBRANO RAMÍREZ**
 Secretaria General
ASUNTO: Postulación tesis a meritoria de la Maestría en Desarrollo Educativo y Social
 (202003120149163)

Estimada abogada Gina,

Con un cordial saludo informo que en atención a lo establecido en el Acuerdo 038 de 2004, Art. 24, el Consejo de Facultad a través de consulta electrónica con fecha del 09 de agosto de 2021 (acta 39), avaló la postulación de la tesis sugerida como meritoria: "Las prácticas lectoras de la Biblioteca Pública Municipal de Mapiripán, potenciadoras del entramado comunitario" de la Maestría en Desarrollo Educativo y Social.

Estudiantes	Documento	Datos
Laura Valeria Maldonado Zamudio	1026261469	Teléfono: 3132221007 Correo electrónico: valemald28@gmail.com Dirección: Carrera 27 # 46-81
Mayra Alejandra Sánchez Mosquera	1010179730	Teléfono: 3106130597 Correo electrónico: kandakrbi@gmail.com Dirección: calle 32 a # 19-23

Esta decisión se sustenta en el concepto emitido por la lectora especializada, profesora Nyza Offir García Vera quien indica: "La contextualización...permite al lector adentrarse en esa geografía, pero al tiempo en una historia particular marcada por múltiples violencias que devienen del largo conflicto, mostrando, además, el sentido identitario y resiliente de esta población...se trata de un trabajo con gran solidez y dominio de su aparato crítico, lo que permite a las autoras poner en perspectiva sus hallazgos y dotarlos de densidad y sensibilidad educativa y pedagógica muy consistente con la valiosa experiencia de la

Bogotá, 30 de junio 2021

Señores
Fundación CINDE
Bogotá, Colombia

Asunto: Concepto Tesis Meritoria

En atención a la solicitud de lectura y conceptualización acerca del carácter meritório de la tesis *Las prácticas lectoras de la Biblioteca Pública Municipal de Mapiripán, potenciadoras del entramado comunitario*, de las autoras Laura Valeria Maldonado Zamudio y Mayra Alejandra Sánchez Mosquera, me permito hacer las siguientes consideraciones:

1. La contextualización que elaboran las autoras al inicio del trabajo, no sólo da cuenta de un ejercicio de investigación-acción situado en el territorio y en el corazón de una comunidad, sino que además su escritura es en pleno una apuesta discursiva estética, ética y política, por cuanto permite al lector adentrarse en esa geografía, pero al tiempo en una historia particular marcada por múltiples violencias que devienen del largo conflicto, mostrando, además, el sentido identitario y resiliente de esta población.
2. Desde el punto de vista conceptual y teórico, se trata de un trabajo con gran solidez y dominio de su aparato crítico, lo que permite a las autoras poner en perspectiva sus hallazgos y dotarlos de densidad y sensibilidad educativa y pedagógica muy consistente con la valiosa experiencia de la biblioteca pública comunitaria situada en Mapiripán, de la cual dan cuenta.
3. En términos metodológicos, es innovador la propuesta de Las cinco pieles y el modo en que las autoras la apropian para dar cuenta de una investigación acción que revela un genuino compromiso con la concepción de lectura que guía todo el trabajo investigativo y pedagógico: un enfoque sociocultural de la práctica lectora como articuladora del tejido colectivo a través de un centro cultural y comunitario como lo es la biblioteca en este caso.


Por estas razones, la calidad de la escritura, la densidad y perspectiva de los hallazgos, la relevancia del estudio, considero que en efecto se trata de una TESIS MERITORIA, que además debería proyectarse en una escritura de divulgación en un formato libro.

Felicitaciones a sus autoras y a su directora.

Cordialmente,



NYLZA OFFIR GARCÍA VERA
Profesora asociada Facultad de Educación
Universidad Pedagógica Nacional

	FORMATO	
	ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR	
Código: FOR002GGU	Versión: 02	
Fecha de Aprobación: 18-06-2014	Página 18 de 42	

Anexo punto 3:

19/8/2021 Correo: CONSEJO ACADÉMICO - Outlook

SOLICITUD POSTULACIÓN TESIS MERITORIA LA PEDAGOGÍA Y LA DIDACTICA...

VIVIANA LANCHEROS GONZALEZ <vlancherosg@pedagogica.edu.co>
 Mar 17/08/2021 17:53
 Para: CONSEJO ACADÉMICO <consejoacademico@pedagogica.edu.co>
 CC: FACULTAD DE EDUCACION <fed@pedagogica.edu.co>

2 archivos adjuntos (3 MB)
 2021-08-17_Vo.Bo. DECANA, TESIS MERITORIA PED Y DIDAC.ppt ACTA 39_POSTULACIÓN TESIS PED Y DID.ppt

Cordial saludo abogada Gina.

Para consideración del Consejo Académico y por indicaciones de la Decana Sandra Durán Chiappe, remito solicitud de postulación de tesis sugerida como meritoria "La pedagogía y la didáctica en los proyectos de investigación, revistas científicas y trabajos de grado de la UPN (2014-2018)"

Se remite como soporte:

- Memorando de solicitud 202103050108663
- Soportes Acta de sustentación y conceptos
- Vo-Bo. Decana como soporte de autorización para firma digital.

Atentamente,

Viviana Lancheros González
 Asistente Académica
 Facultad de Educación
 (57-1) 594 1894 ext 318
 Calle 72 # 11-86

La información contenida en este correo electrónico sólo debe ser leído por la(s) persona(s) a quien fue directamente enviada ya que puede contener asuntos estrictamente confidenciales. Cualquier revisión, retransmisión, difusión u otro uso que se le dé a esta información y que no se haya autorizado queda estrictamente prohibido. Si usted recibió este mensaje por error, por favor contacte al emisor y borrar su contenido de cualquier computadora en la que esté.

AVISO LEGAL
 Si usted recibe este mensaje por error, por favor elimínelo definitivamente de su cuenta de correo y póngase en contacto con el remitente para informarle acerca de su error y las acciones tomadas. El contenido de este mensaje de correo electrónico, incluidos los archivos adjuntos es confidencial y está protegido, entre otros, por la ley 1273 de 2009. Por lo tanto, el acceso y/o uso inadecuado de dicha información acarrea las consecuencias jurídicas de conformidad con las normas invocadas.

https://outlook.office.com/mail/inbox/id/AAQAGZ2DFrYzcuLWZ7YmlRNGEjMjY1NzY1LTU0MjY1ZjYyODM4MwADAP9PTESEFgMwV%3F%3F%3F... 1/1

Bogotá D.C., 22 de febrero de 2021.

Señores
Consejo de Departamento de Psicopedagogía
Universidad Pedagógica Nacional.
Ciudad.

Referencia: postulación trabajo de grado meritosa de los estudiantes Diana Carolina Cárdenas y Laura Steffany Silva

Cordial saludo.

Por medio esta carta procedo a postular a mención meritosa el trabajo de grado titulado *La pedagogía y la didáctica en los proyectos de investigación, revistas científicas y trabajos de grado de la UPN (2014-2018)*, perteneciente al programa de Licenciatura en Psicología y Pedagogía, adscrito al Departamento de Psicopedagogía de la Universidad Pedagógica Nacional.

En general, se destaca la presentación de un cuerpo temático coherente, sólido y sugerente en relación con el análisis de la pedagogía y la didáctica en las Facultades de Humanidades y Ciencia y Tecnología de la Universidad Pedagógica. El análisis evidencia una apropiación de conceptos del campo de la educación y la pedagogía, así como de herramientas metodológicas relacionadas con el enfoque arqueo-genealógico, aspectos que permitieron a los autores organizar y examinar cuidadosamente la información derivada de la lectura y tematización de los documentos seleccionados.

Finalmente, se considera que es un trabajo de grado que supera los niveles básicos de aprobación, constituyéndose en un aporte significativo en relación con el campo y la temática sobre los que reflexiona.

Atentamente,



Carlos Ernesto Noguera Ramírez
Tutor

Bogotá D.C., 3 de febrero de 2021.

Señores
Consejo de Departamento de Psicopedagogía
Universidad Pedagógica Nacional.
Ciudad.

Referencia: postulación tesis meritosa de los estudiantes Diana Carolina Cárdenas Castro y Laura Steffany Silva Rivera.

Cordial saludo.

Por medio esta carta procedo a postular a mención meritosa el trabajo de grado titulado *"La pedagogía y la didáctica en los proyectos de investigación, revistas científicas y trabajos de grado de la UPN (2014-2018)"*, perteneciente al programa de Licenciatura en Psicología y Pedagogía, adscrito al Departamento de Psicopedagogía de la Universidad Pedagógica Nacional.

El trabajo presenta un recorrido muy valioso a nivel conceptual y teórico de las categorías pedagogía y didáctica, así como de las subcategorías que de estas se desprenden. Se desarrolla un trabajo exhaustivo de lectura analítica de las diferentes corrientes y escuelas que desarrollan las perspectivas desde las cuales se avanzará en el análisis.

Aunque el trabajo manifiesta una postura epistemológica clara, es de resaltar el carácter imparcial con el cual se avanza en la mirada de las diferentes autoras y autores que desarrollan las categorías conceptuales presentando al lector un panorama amplio y profundo de la dimensión teórica y que se convierte en un elemento enriquecedor del presente trabajo académico.

La mirada sobre la UPN acerca de las conceptualizaciones de pedagogía y didáctica son elementos trabajados con innovación en el texto de tal manera que sugieren la característica contingente de las comprensiones conceptuales y teóricas y la importancia que supone una

Activar
Ve a Conf

mirada recurrente sobre el pensamiento pedagógico y dialéctico. El trabajo presenta una arquitectura teórica sólida y muy bien desarrollada.

El trabajo se desarrolla desde un análisis documental bien estructurado y coherente con la intencionalidad investigativa y su aproximación al objeto de estudio. Es un trabajo que presenta una profundidad muy valiosa en la revisión documental. Resulto el apoyo que hicieron las investigadoras sobre una mirada cuantitativa de la investigación para aportar a la mirada cualitativa del objeto de estudio, este uso de lo cuantitativo como soporte para avanzar en el análisis cualitativo es muy valioso porque sin duda ratifica la mirada a las conceptualizaciones elaboradas en las facultades.

También es de resaltar el análisis desde la comprensión de las categorías como sustantivos y adjetivos, considero de gran valor la profundidad alcanzada. De otra parte, teniendo en cuenta las circunstancias de pandemia en la cual estamos es muy valioso su trabajo y el desarrollo juicioso del mismo.



SANDRO LEONARDO MUNEVAR VARGAS
Jurado

Título del trabajo	La pedagogía y la didáctica en los proyectos de investigación, revistas científicas y trabajos de grado de la UPN (2014-2018).
Autores	Diana Carolina Cárdenas Castro y Laura Steffany Silva Rivera.
Director	Carlos Ernesto Noguera Ramírez.
Lector	Carolina Beltrán Escobar.

CONCEPTO DE REVISIÓN

El trabajo de grado constituye un ejercicio crítico, sistemático y riguroso sobre las conceptualizaciones y teorizaciones de la pedagogía y la didáctica, así como un valioso aporte a la historiografía del campo conceptual de la pedagogía y del lugar de esta y la didáctica en la formación de licenciados y en la producción de conocimiento en la Universidad Pedagógica Nacional.

La importancia de este estudio bibliométrico también se fundamenta en la selección, evaluación y análisis de un extenso corpus lo cual indubitablemente exige un análisis desde los textos y entre los textos para construir el objeto de estudio. La revisión intensiva y extensiva de los trabajos de grado en dos facultades, además, de la producción bibliográfica en revistas y proyectos de investigación, permite consolidar un balance crítico, pertinente y argumentado.

En cuanto a los aspectos referidos a la lógica de la investigación se observa coherencia entre el problema, la pregunta y los objetivos, y el documento se destaca por su suficiencia teórica, claridad argumentativa y relación entre las categorías. Así mismo, sus autoras logran construir interpretaciones inéditas de los hallazgos y explicaciones tentativas en clave de los referentes abordados en el mismo teórico. El informe de investigación es estructurado y se caracteriza por convocar a su lectura, animar el diálogo y la pregunta.

La manera como se presentan las tendencias en los hallazgos, articulados a posiciones sobre el lugar de la perspectiva crítica en pedagogía, de la tradición didáctica, del lugar de la escuela y la cultura académica conduce a la emergencia de un análisis cuya profundidad teórica es muy poco frecuente en un trabajo de grado, mucho más en el nivel de pregrado, lo cual denota no sólo la elaboración del objeto de estudio sino una mirada interpretativa al mismo y a los referentes para construirlo, configurarlo y plantear nuevas comprensiones basadas en los mismos autores y líneas de análisis que proponen, como fuentes teóricas, tanto para la pedagogía como para la didáctica.

Sus principales aportes radican en dar cuenta de los usos terminológicos de la pedagogía y la didáctica, así como de la heterogeneidad de significados (dada la dispersión de tradiciones, paradigmas y teorías) con lo cual se reflejan los procesos de apropiación conceptual de las comunidades académicas (en sus

Activar
Ve a Conf

caso del nivel universitario), asunto fundamental para examinar la configuración y consolidación de un campo discursivo de la pedagogía en la Universidad.

Así mismo, es relevante que en la descripción de las tendencias en las Facultades se presentan algunos de los factores y vectores que explican dichos procesos de sustantivación y adjetivación de las categorías conceptuales, mostrando desafíos en materia de formación disciplinar y pedagógica en pre y posgrado.

De otra parte, es posible plantear que la contribución académica del trabajo se inscribe en diferentes perspectivas temporales porque da continuidad a una investigación precedente ampliando el corpus de análisis y porque sus hallazgos e interpretaciones proyectan tanto otros ejercicios investigativos, como la construcción de referentes que obran como insuños para los procesos de autoevaluación y renovación curricular en la universidad. A propósito de la continuidad del proceso de investigación sería valioso incluir en el documento los instrumentos (matriz de lectura temática y bibliométrica) como referente metodológico, a fin de favorecer la indagación en torno a los usos terminológicos de la pedagogía, los marcos u orientaciones conceptuales a los que responden, si fuera el caso, y sus contextos de enunciación.

Los hallazgos del trabajo muestran los desafíos en la construcción de una cultura académica en lo pedagógico y lo didáctico, como elementos constitutivos de la identidad de los maestros, evidencian, además, que dichos referentes requieren debatirse, construirse con mayor fundamento y vigilancia epistemológica, seguramente, en la mayoría de instituciones universitarias que trabajan en la formación docente inicial y de profesionales de la educación en ejercicio. Lo anterior actualiza y vigoriza el debate, incluso, en relación con la cualificación docente de profesionales "no licenciados".

En síntesis, los hallazgos y conclusiones son interesantes no sólo porque reflejan tendencias en cada facultad, sino porque marcan los retos en la conceptualización y teorizaciones sobre la didáctica y la pedagogía en un espacio de saber esencial para la sociedad y escuela colombiana: la UPN educadora de educadores. Trabajos como este contribuyen a consolidar conocimientos sobre los procesos, dinámicas y modos de apropiación conceptual y teórica, por lo tanto requieren de la voluntad y el interés para sostener su estudio y continuar el análisis con miras a cualificar la formación docente, por ello es esencial convertir este texto en fuente de consulta y conversación permanente entre la comunidad académica.

En razón de lo anteriormente expuesto se valora el trabajo de grado como MERITORIO.



Nombre y firma Jurado:

Fecha: Julio 7 de 2021.



FORMATO

ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR

Código: FOR002GGU

Versión: 02

Fecha de Aprobación: 18-06-2014

Página 24 de 42



VICERRECTORÍA ACADÉMICA FACULTAD DE EDUCACIÓN

MEMORANDO

CÓDIGO: FED-305
FECHA: Miércoles, 18 de agosto de 2021
PARA: Abogada **GINA PAOLA ZAMBRANO RAMÍREZ**
Secretaría General
ASUNTO: Solicitud de prórroga 2021 2 (202105220046182)

Estimada Gina,

Con un cordial saludo informo que el Consejo de Facultad a través de la consulta electrónica realizada el 18 de agosto de 2021 (acta 41), avaló la solicitud de prórroga de estudios para el estudiante Carlos Andrés Sánchez Gualteros (documento 1.013.646.824) de la Maestría en Educación.

El estudiante cursó para el 2021-1 su octavo semestre y requiere de un periodo académico para finalizar su proceso. Dicha solicitud cuenta con el aval del asesor y se adjunta cronograma.


Importante señalar que tal como se lee en la carta que presentó el Consejo de Departamento de Posgrados, se consideró tramitarla dada la argumentación que el estudiante señaló de la recepción de comunicaciones por parte de la Universidad a bandeja spam y por su avance en su trabajo de grado que está en etapa de análisis y conclusiones.






Atentamente,

SANDRA MARCELA DURÁN CHIAPPE
Decana Facultad de Educación

Banco impreso
Formato: FED-002/Oficina Lectoría Decana

Acti

	FORMATO
	ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR
Código: FOR002GGU	Versión: 02
Fecha de Aprobación: 18-06-2014	Página 25 de 42

 <div style="border: 1px solid black; padding: 5px; margin-top: 10px;"> <p style="font-size: 8px;">Al momento por favor ver estos datos:</p> <p style="font-size: 8px;">Número de Matrícula: 2021-08-24</p> <p style="font-size: 8px;">Tipo de Matrícula: 20210202000010000</p>  </div>	 <p style="text-align: center;">FACULTAD DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTO DE POSGRADOS</p> <p style="text-align: center;">MEMORANDO</p> <p>CÓDIGO: DPG - 312 FECHA: Lunes, 09 de agosto de 2021 PARA: Profesora SANDRA MARCELA DURAN CHIAPPE Decana Facultad de Educación ASUNTO: Solicitud de prórroga para culminación de tesis en el semestre 2021 2</p> <p>Cordial saludo,</p> <p>Respetada profesora</p> <p>De manera atenta me permito remitir una (1) solicitud de prórroga de estudio de Carlos Andrés Sánchez Guaiteros, identificado con C.C. 1.013.646.824, estudiante de la Maestría en Educación, quien a la fecha se encuentra matriculado en su octavo (8) semestre y requiere de un semestre académico para la culminación de sus tesis y cuenta con el cronograma y aval de su tutora.</p> <p>Es de aclarar que el estudiante estuvo pendiente del proceso de prórroga pero los correos de dicha notificación le llegaron al spam o correos no deseados, como lo menciona en su comunicación</p> <p>Dicha solicitud se remite para ser considerada en el próximo Consejo de Facultad, la cual fue avalada en Consejo de Departamento del 5 de agosto de 2021 y registrada en Acta No. 20.</p> <p>Cordialmente,</p> <p style="text-align: right;"><i>Claudia Jimena Herrera Beltrán</i> CLAUDIA JIMENA HERRERA BELTRÁN Directora Departamento de Posgrados</p> <p style="font-size: 8px;">Este es un archivo de memorando Formato: PDF - 20110202000010000</p>
 <div style="border: 1px solid black; padding: 5px; margin-top: 10px;"> <p style="font-size: 8px;">Al momento por favor ver estos datos:</p> <p style="font-size: 8px;">Número de Matrícula: 2021-08-24</p> <p style="font-size: 8px;">Tipo de Matrícula: 20210202000010000</p>  </div>	<p style="text-align: center;">Solicitud de prórroga para culminación de tesis en el semestre 2021 2</p> <p style="font-size: 8px;">Identificar para el correo de asunto del archivo y de acuerdo al tema, el contenido de cada mensaje de correo electrónico, el cuerpo de cada mensaje, el contenido de cada archivo, entre otros, que se les va a enviar, de acuerdo a las características de cada uno de los correos electrónicos, así como el número de cada uno de los mensajes.</p> <p style="text-align: center;"> <input type="button" value="Responder"/> <input type="button" value="Responder a todos"/> <input type="button" value="Reenviar"/> </p> <p>De: Carlos Andrés Sánchez Guaiteros <casanchezpedagogia@gmail.com> Enviado: jueves, 23 de julio de 2021 4:38 p. m. Para: ARCHIVO GENERAL LPN <archivogeneralupn@pedagogica.edu.co> Asunto: Solicitud de prórroga para culminación de tesis en el semestre 2021 2</p> <p>Buenas tardes Universidad pedagógica nacional Asunto: Solicitud de prórroga para culminación de tesis en el semestre 2021 2</p> <p>MI nombre es Carlos Andrés Sánchez Guaiteros, identificado con cedula de ciudadanía 1.013.646.824, soy estudiante de posgrado, de la maestría en educación, ya cumplí todas las asignaturas y solo me hace falta terminar la tesis, este semestre no puedo culminarla por motivos personales, yo estoy en grupo de estilos cognitivos a cargo de profesora Carolina Hernández, y ya tengo todas las aplicaciones requeridas para mi proyecto de tesis, el cual es nombrado estilos de enseñanza y autorregulación del aprendizaje, para esta tesis adelanto un arduo trabajo en creación de un instrumento propio, que me permita determinar las estrategias docentes que promuevan la autorregulación del aprendizaje en estudiantes de educación media, instrumento con una versión para estudiantes y otra para docentes. De la tesis solo me hace falta los resultados, su respectivo análisis y las conclusiones, por lo cual me gustaría poder culminar mis estudios para el semestre 2021- 2, agradezco su comprensión pues para mí es de gran importancia dentro de mi proyecto de vida culminar con la maestría, pido excusas por comunicarme en esta fecha, pero los correos de notificación de universidad me estaban llegando a la carpeta de spam o correos no deseados.</p> <p>Carlos Andrés Sánchez Guaiteros c.c.: 1013646824 tel: 3503398253</p>

Cronograma de entrega de actividades tesis de maestría
Carlos Andrés Sánchez Qualleros
Universidad Pedagógica Nacional
Programa: Maestría en educación, Grupo estilos cognitivos.
04/08/2021

El presente documento contiene, el cronograma de entrega de actividades, solicitado para la petición de prórroga de estudios, para culminar la tesis: **los estilos de enseñanza y su relación con la promoción de la autorregulación del aprendizaje en estudiantes de educación media.**

Actividades a entregar	Fechas de entrega	Especificaciones
Marco teórico, objetivos de investigación, justificación, antecedentes, introducción, metodología.	Del 17 al 31 de agosto	El cuerpo escrito y teórico del documento ya está prácticamente finalizado, se requieren correcciones de redacción y de estilo.
Descripción de los resultados y análisis de resultados	Del 01 al 30 de septiembre	Todas las aplicaciones necesarias para el proyecto de tesis ya se realizaron, entrevistas y aplicaciones de cuestionarios.
Correcciones, conclusiones, entrega de tesis al tutor de tesis.	Del 01 al 15 de octubre	Se entrega el documento finalizado a la tutora de tesis.
Entrega de tesis al programa de maestría	Del 15 al 31 de octubre	Fecha puede variar según los cronogramas oficiales de la maestría.
Sustentación, proceso entrega de documentos para grado, pago de derechos de grado y demás trámites	01 de noviembre al 30 de noviembre	Fecha puede variar según los cronogramas oficiales de la maestría.

El anterior cronograma describiré las fechas tentativas para la entrega de actividades correspondientes al desarrollo de la tesis de grado, las fechas pueden ajustarse según el cronograma oficial si así se requiere.


Estudiante: Carlos Andrés Sánchez Qualleros
Código: 2016287599
CC: 113648824


Directora de tesis: Carolina Hernández
CC: 32434007



FORMATO

ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR

Código: FOR002GGU

Versión: 02

Fecha de Aprobación: 18-06-2014

Página 27 de 42

19/8/2021

Correo: VIVIANA LANCHEROS GONZALEZ - Outlook

Re: Vo.Bo. MEMO SG PRROGA DE ESTUDIOS

SANDRA MARCELA DURAN CHIAPPE <smduran@pedagogica.edu.co>

Jue 18/08/2021 4:52 AM

Para: VIVIANA LANCHEROS GONZALEZ <vlancherog@pedagogica.edu.co>
Cc: FACULTAD DE EDUCACION <fed@pedagogica.edu.co>

Querida Viv: buenos días,

Apruebo para mi firma con los siguientes ajustes:

Estimada Olna,

Con un cordial saludo informo que el Consejo de Facultad a través de la consulta electrónica realizada el 18 de agosto de 2021 (acta 41), avaló la solicitud de prórroga de estudios para el estudiante Carlos Andrés Sánchez Gualleros (documento 1.013.646.824) de la Maestría en Educación.

El estudiante cursó para el 2021-1 su octavo semestre y requiere de un periodo académico para finalizar su proceso. Dicha solicitud cuenta con el aval del asesor y se adjunta cronograma.

Atentamente,

Sandra Marcela Durán Chiappe
Decana Facultad de Educación
Universidad Pedagógica Nacional
Ph: 314-13-91 Ext. 149-341
Sede principal: Calle 72 No. 11 - 88, Sala C-226 Bogotá, Colombia.



La información contenida en este correo electrónico solo debe ser leída por la(s) persona(s) a quien ha sido direccionado. Si usted no es el destinatario de este correo, se le informa que cualquier uso de esta información es estrictamente prohibido. Si usted recibió este correo por error, por favor notificar al emisor y borrar su contenido de cualquier computadora en la que reside.

NOTA LEGAL
Si usted recibe este mensaje por error, por favor eliminarlo definitivamente de su cuenta de correo y no compartirlo con el emisor para salvaguardar la confidencialidad de la información. El contenido de este mensaje de correo electrónico, incluyendo los archivos adjuntos es confidencial y está protegido, entre otros, por la Ley 1712 de 2014. En la medida de lo posible, se ha intentado eliminar cualquier información que pudiera comprometer la confidencialidad de la información.

¡Piense en el medio ambiente antes de imprimir!
Salve como electrónica, imprime en papel reciclado

¡Es necesario imprimir este correo!

¡En la Universidad Pedagógica Nacional promovemos la cultura del Buen y Mejor Uso del Papel!

De: VIVIANA LANCHEROS GONZALEZ <vlancherog@pedagogica.edu.co>

Enviado: miércoles, 18 de agosto de 2021 15:11

https://outlook.office.com/mail/inbox/PAQAAGM2NoJwMbcjURUMhYNDVZD4NTAL7gYTAyYmQwOGMhYDQAGACRwR7yPSEyMjZm... 1/2

19/8/2021

Correo: VIVIANA LANCHEROS GONZALEZ - Outlook

Para: SANDRA MARCELA DURAN CHIAPPE <smduran@pedagogica.edu.co>

Cc: FACULTAD DE EDUCACION <fed@pedagogica.edu.co>

Asunto: Vo.Bo. MEMO SG PRROGA DE ESTUDIOS

Cordial saludo estimada profesora Sandra,

Remito para su consideración y aprobación, memorando a Secretaría General para tramitar la solicitud de prórroga de estudio de Carlos

Andrés Sánchez Gualleros.

Atentamente,

Viviana Lancheros González
Asistente Académica
Facultad de Educación
(37-1) 394 1894 ext 318
Calle 72 # 11-88



La información contenida en este correo electrónico solo debe ser leída por la(s) persona(s) a quien ha sido direccionado. Si usted no es el destinatario de este correo, se le informa que cualquier uso de esta información es estrictamente prohibido. Si usted recibió este correo por error, por favor notificar al emisor y borrar su contenido de cualquier computadora en la que reside.

NOTA LEGAL
Si usted recibe este mensaje por error, por favor eliminarlo definitivamente de su cuenta de correo y no compartirlo con el emisor para salvaguardar la confidencialidad de la información. El contenido de este mensaje de correo electrónico, incluyendo los archivos adjuntos es confidencial y está protegido, entre otros, por la Ley 1712 de 2014. En la medida de lo posible, se ha intentado eliminar cualquier información que pudiera comprometer la confidencialidad de la información.

4. FED_SOLICITUD_DE_PRORROGA_DE_ESTU

Acti
Va a r



FORMATO

ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR

Código: FOR002GGU

Versión: 02

Fecha de Aprobación: 18-06-2014

Página 28 de 42



VICERRECTORÍA ACADÉMICA
FACULTAD DE EDUCACIÓN

MEMORANDO

CÓDIGO: FED-305
FECHA: Miércoles, 18 de agosto de 2021
PARA: Abogada GINA PAOLA ZAMBRANO RAMÍREZ
Secretaría General
ASUNTO: Solicitud de prórroga 2021 2 (202105220046182)

Estimada Gina,

Con un cordial saludo informo que el Consejo de Facultad a través de la consulta electrónica realizada el 18 de agosto de 2021 (acta 41), avaló la solicitud de prórroga de estudios para el estudiante Carlos Andrés Sánchez Gualteros (documento 1.013.646.824) de la Maestría en Educación.

El estudiante cursó para el 2021-1 su octavo semestre y requiere de un periodo académico para finalizar su proceso cronograma.

4. FED_SOLICITUD_DE_PRÓRROGA_DE_ESTUI

Atentamente,


SANDRA MARCELA DURÁN CHIAPPE
Decana Facultad de Educación

Bases impresas
Fecha: FED 305/01/2021/Secretaría General


Al imprimirse por favor verifique estos datos:

Fecha de Redacción: 2021.08.18

No. de Documento: 202105220046182



Acti
Ve a C

	FORMATO
	ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR
Código: FOR002GGU	Versión: 02
Fecha de Aprobación: 18-06-2014	Página 29 de 42


UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL
Formación de ciudadanos

**FACULTAD DE EDUCACIÓN
DEPARTAMENTO DE POSGRADOS**

MEMORANDO

CÓDIGO: DPG - 312
FECHA: Lunes, 09 de agosto de 2021
PARA: Profesora SANDRA MARCELA DURAN CHIAPPE
Decana Facultad de Educación
ASUNTO: Solicitud de prórroga para culminación de tesis en el semestre 2021 2

Cordial saludo,

Respetada profesora

De manera atenta me permito remitir una (1) solicitud de prórroga de estudio de Carlos Andrés Sánchez Guanteros, identificado con C.C. 1.013.646.824, estudiante de la Maestría en Educación, quien a la fecha se encuentra matriculado en su octavo (8) semestre y requiere de un semestre académico para la culminación de sus tesis y cuenta con el cronograma y aval de su tutora.

Es de aclarar que el estudiante estuvo pendiente del proceso de prórroga pero los correos de dicha notificación le llegaron al spam o correos no deseados, como lo menciona en su comunicación

Dicha solicitud se remite para ser considerada en el próximo Consejo de Facultad, la cual fue avalada en Consejo de Departamento del 5 de agosto de 2021 y registrada en Acta No. 20.

Cordialmente,


CLAUDIA XIMENA HERRERA BELTRÁN
Directora Departamento de Posgrados

Dpto. de Recursos Humanos
Teléfono: 011 261 2000 ext. 2000
Correo: dh@upn.edu.co


UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL
Formación de ciudadanos

El contenido por favor no extraer

Fecha de Validación: 2021-08-09

No. de Documento: 2021-0000000000



Cronograma de entrega de actividades tesis de maestría
Carlos Andrés Sánchez Guanteros
Universidad Pedagógica Nacional
Programa: Maestría en educación, Grupo estilos cognitivos.
04/08/2021


El presente documento contiene, el cronograma de entrega de actividades, solicitado para la petición de prórroga de estudios, para culminar la tesis: **Los estilos de enseñanza y su relación con la promoción de la autorregulación del aprendizaje en estudiantes de educación media.**

Actividades a entregar	Fecha de entrega	Especificaciones
Marco teórico, objetivos de investigación, justificación, antecedentes, introducción, metodología.	Del 17 al 31 de agosto	El cuerpo escrito y teórico del documento ya está prácticamente finalizado, se requieren correcciones de redacción y de estilo.
Descripción de los resultados y análisis de resultados	Del 01 al 30 de septiembre	Todas las aplicaciones necesarias para el proyecto de tesis ya se realizaron, entrevistas y aplicaciones de cuestionarios.
Conclusiones, conclusiones, entrega de tesis al tutor de tesis.	Del 01 al 15 de octubre	Se entrega el documento finalizado a la tutora de tesis.
Entrega de tesis al programa de maestría	Del 15 al 31 de octubre	Fecha puede variar según los cronogramas oficiales de la maestría.
Submisión, proceso entrega de documentos para grado, pago de derechos de grado y demás trámites	01 de noviembre al 30 de noviembre	Fecha puede variar según los cronogramas oficiales de la maestría.

El anterior cronograma describe las fechas tentativas para la entrega de actividades correspondientes al desarrollo de la tesis de grado, las fechas pueden ajustarse según el cronograma oficial si así se requiere.


Estudiante: Carlos Andrés Sánchez Guanteros
Código: 2016287598
CC: 113646824


Directora de Tesis: Claudia Ximena Herrera Beltrán
CC: 52424027

	FORMATO
	ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR
Código: FOR002GGU	Versión: 02
Fecha de Aprobación: 18-06-2014	Página 30 de 42

Anexo punto 5:

18/08/2021 Correo: CONSEJO ACADÉMICO - Outlook

SOLICITUD EXENCIÓN DE PAGO PROFESOR OSCAR ANDRÉS ARDILA PEÑUELA.(202103150092413)

JUAN CAMILO SUAREZ MARQUEZ <jcsuarez@pedagogica.edu.co>
 Mié 18/08/2021 11:30

Para: CONSEJO ACADÉMICO <consejoacademico@pedagogica.edu.co>; MAGDA PATRICIA BOGOTÁ BARRERA <mbogota@pedagogica.edu.co>
 CC: MARIVEL ESCOBAR FERRUCHO <mescobarf@pedagogica.edu.co>

11 archivos adjuntos (2 MB)

16. 2 PROF. OSCAR ANDRES ARDILA PEÑUELA (DCDI).pdf; 16.1 PROF. OSCAR ANDRES ARDILA PEÑUELA (PONI).pdf; 89785 - Incentivo descuento valor matrícula docente DCS.pdf; CERTIFICACIÓN LABORAL UPN.pdf; Evaluación 2019-1 (1).pdf; Evaluación 2019-2 (1).pdf; Evaluación 2020-1.pdf; Evaluación 2020-2 (1).pdf; Listado Admitidos Doctorado.pdf; Solicitud Exención Pago Doctorado (1).pdf; MEMO.SGREGEXENCIÓNDEPAGO.pdf;

Cordial saludo.

Por instrucciones de la profesora Magda Patricia Bogotá Barrera decana de la Facultad de Humanidades. En atención a lo establecido en el acuerdo 016 del 2005 artículo 1,2 y 3 se remite solicitud de exención en el pago de los derechos de matrícula para realizar estudios en los programas de posgrado de la Universidad del 75% del valor de la matrícula, para los profesores Ocasionales, quien cumple con los requisitos del Artículo 5°.

De manera atenta, informamos que en sesión del 09 de julio de 2021 según acta No 28 el Consejo de Facultad consideró y avaló la solicitud de exención de pago de matrícula para estudios de Doctorado Interinstitucional en Educación en la Universidad Pedagógica Nacional, para el profesor Oscar Andrés Ardila Peñuela., Ocasional adscrito al Departamento de Ciencias Sociales. Por lo anterior, de manera atenta remito solicitud con los soportes actualizados para consideración en Consejo de Académico para la continuidad del trámite.

Atentamente,
FACULTAD DE HUMANIDADES

JUAN CAMILO SUÁREZ MÁRQUEZ
 Asistente de Decanatura
 Facultad de Humanidades
 5941894 Ext. 416



<https://outlook.office.com/mail/inbox/id/WAQkAGZ2DFrYzctLWZlYmlfNGEjMlY1NDZvLTlThzMTgZjgyODk4MmVhQDAHbVzjpkLd905V0ostjg%20a...> 1/2



FORMATO

ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR

Código: FOR002GGU

Versión: 02

Fecha de Aprobación: 18-06-2014

Página 31 de 42

Bogotá, 6 de julio del 2021

Señores
Consejo de Departamento
Departamento de Ciencias Sociales
Facultad de Humanidades
Universidad Pedagógica Nacional
La Ciudad

Respetados señores:

El motivo de la presente carta es solicitar su aprobación para acceder a la exención en el pago de estudios de posgrados en la Universidad, con el fin de adelantar mis estudios de Doctorado en Educación. Esta solicitud se hace en el marco del Acuerdo 016 de 2005, del Consejo Superior de la Universidad. Me permito realizar esta solicitud, ya que estoy vinculado como profesor catedrático a la Universidad desde el segundo semestre del año 2015 y antes fui profesor ocasional entre el 2012 y el 2015. También he obtenido calificación excelente en todas las evaluaciones de mi desempeño docente y no he tenido ninguna sanción disciplinaria.


Considero que el desarrollo de estos estudios de doctorado podrá beneficiar a mis estudiantes en la Licenciatura en Ciencias Sociales, ya que me permitirá articular el proceso de formación e investigación del doctorado con las reflexiones adelantadas en los seminarios a mi cargo, ya que desde hace varios años, he tenido a mi cargo los cursos de Corrientes Pedagógicas Contemporáneas y Currículo y Cultura Escolar, así como el acompañamiento a procesos de práctica pedagógica y asesoría en la elaboración de tesis de grado, y considero que estos espacios académicos podrían enriquecerse con las reflexiones teóricas y pedagógicas desarrolladas en el mencionado Doctorado.

Agradezco su cordial atención.

OSCAR A. ARDILA
Oscar A. Ardila

C.C. 80036128

Docente Licenciatura en Ciencias Sociales
Universidad Pedagógica Nacional.

	FORMATO
	ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR
Código: FOR002GGU	Versión: 02
Fecha de Aprobación: 18-06-2014	Página 32 de 42

 <p style="text-align: center;">VICERRECTORIA ACADÉMICA FACULTAD DE HUMANIDADES</p> <p style="text-align: center;">MEMORANDO</p> <p>CÓDIGO: FHU-315 FECHA: Martes, 13 de julio de 2021 PARA: Doctora GINA PAOLA ZAMBRANO RAMÍREZ Secretaria General ASUNTO: SOLICITUD EXENCIÓN DE PAGO PROFESOR OSCAR ANDRÉS ARDILA PEÑUELA</p> <p>Cordial saludo.</p> <p>En atención a lo establecido en el acuerdo 016 del 2005 artículo 1.2 y 3 se remite solicitud de exención en el pago de los derechos de matrícula para realizar estudios en los programas de posgrado de la Universidad del 75% del valor de la matrícula, para los profesores Ocasionales, quien cumple con los requisitos del Artículo 5°.</p> <p>De manera atenta, informamos que en sesión del 09 de julio de 2021 según acta No 28 el Consejo de Facultad consideró y avaló la solicitud de exención de pago de matrícula para estudios de Doctorado Interinstitucional en Educación en la Universidad Pedagógica Nacional, para el profesor Oscar Andrés Ardila Peñuela, Ocasional adscrito al Departamento de Ciencias Sociales. Por lo anterior, de manera atenta remito solicitud para consideración en Consejo de Académico para la continuidad del trámite.</p> <p>Atentamente,</p> <p> MAGDA PATRICIA BOGOTÁ BARRERA Decana</p>	 <div style="border: 1px solid black; padding: 5px; margin-top: 10px;"> <p style="font-size: small;">Al momento que tiene otro sistema.</p> <p style="font-size: x-small;">Fecha de Registro: 2021-07-21</p>  </div>
--	--

 <p style="text-align: center;">UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL SUBDIRECCIÓN DE ADMISIONES Y REGISTRO LISTA ADMITIDOS PROGRAMAS DE POSGRADO 2021-2</p> <p style="text-align: center;">Novedad: lista actualizada y corregida de admitidos a la Maestría en Estudios Sociales (mayor información procesodeadmission@pedagogica.edu.co)</p>				
No	PROGRAMA	CÓDIGO	NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO
1	MAESTRÍA EN DOCENCIA DE LA QUÍMICA	2021283001	ALFONSO LOPEZ KAREN LORENA	1030634965
2	MAESTRÍA EN DOCENCIA DE LA QUÍMICA	2021283002	BERDUGO CASALLAS JULIAN DAVID	1016090080
3	MAESTRÍA EN DOCENCIA DE LA QUÍMICA	2021283003	CARDENAS CHICA ANDRES DAVID	1075267679
4	MAESTRÍA EN DOCENCIA DE LA QUÍMICA	2021283004	CRUZ GONZALEZ DIANA CATALINA	1023939252
5	MAESTRÍA EN DOCENCIA DE LA QUÍMICA	2021283005	FREYLE CORRO FABIAN FRANCISCO	79359680
6	MAESTRÍA EN DOCENCIA DE LA QUÍMICA	2021283006	JIMENEZ GARAVITO LINDA JIREH	1014298093
7	MAESTRÍA EN DOCENCIA DE LA QUÍMICA	2021283007	LARGACHA JUAN CARLOS	18495119
8	MAESTRÍA EN DOCENCIA DE LA QUÍMICA	2021283008	LUNA BOBADILLA JOHNORLANDO	79739828
9	MAESTRÍA EN DOCENCIA DE LA QUÍMICA	2021283009	MARTINEZ ANGEL ADRIANA MARLENY	1019050280
10	MAESTRÍA EN DOCENCIA DE LA QUÍMICA	2021283010	NUÑEZ CARRANZA MARBY LIZETH	1013611171
11	MAESTRÍA EN DOCENCIA DE LA QUÍMICA	2021283011	PERDOMO ANDRADE IDANIS	1075313813
12	MAESTRÍA EN DOCENCIA DE LA QUÍMICA	2021283012	PEREZ CORTES GIOVANNI ANDRES	1020763137
13	MAESTRÍA EN DOCENCIA DE LA QUÍMICA	2021283013	PEREZ NAHAR CHARLINNE VALERIA	1031158891
14	MAESTRÍA EN DOCENCIA DE LA QUÍMICA	2021283014	RODRIGUEZ MEDRANO LAURA ANDREA	1030688037
15	MAESTRÍA EN DOCENCIA DE LA QUÍMICA	2021283015	SABOGAL SABOGAL YURLEIDY KATHERINE	1073165997
16	MAESTRÍA EN EDUCACIÓN	2021287301	ACOSTA ZAMBRANO JUAN	1019106533
17	MAESTRÍA EN EDUCACIÓN	2021287302	ALDANA GUTIERREZ XIMENA	1020745585
18	MAESTRÍA EN EDUCACIÓN	2021287303	AMADO HENAO ALEJANDRA	1026300208
19	MAESTRÍA EN EDUCACIÓN	2021287304	ARANDIA MARTINEZ KAREN TATIANA	1071165771
20	MAESTRÍA EN EDUCACIÓN	2021287305	BARRERA GUTIERREZ MARIA CAMILA	1018495819
21	MAESTRÍA EN EDUCACIÓN	2021287306	BEDOYA CACERES JOHAN RENE	1023860698

22	MAESTRÍA EN EDUCACIÓN	2021287507	BELEÑO JIMENEZ IVAN ANDRES	1130885740
23	MAESTRÍA EN EDUCACIÓN	2021287508	BERNAL CYNDI JULIET	1032425177
24	MAESTRÍA EN EDUCACIÓN	2021287509	BUSTOS LOPEZ ALEJANDRO	1072712434
25	MAESTRÍA EN EDUCACIÓN	2021287510	CABEZAS GARCIA PAULA ALEXANDRA	1020817607
26	MAESTRÍA EN EDUCACIÓN	2021287511	CALDERON SANDRA MILENA	53050874
27	MAESTRÍA EN EDUCACIÓN	2021287512	CEBAY PARRA CAMILA ALEXANDRA	1023951849
28	MAESTRÍA EN EDUCACIÓN	2021287513	CORTES CAICEDO CARLOS ANDRES	79170875
29	MAESTRÍA EN EDUCACIÓN	2021287514	CUBILLOS JIMENEZ ANYULT DERLYNNE	1022351881
30	MAESTRÍA EN EDUCACIÓN	2021287515	DIAZ GUERRERO MARIA FERNANDA	1019103458
31	MAESTRÍA EN EDUCACIÓN	2021287516	DOMINGUEZ ACEVEDO JHON DIEGO	1024518784
32	MAESTRÍA EN EDUCACIÓN	2021287517	ESPINOSA VEGA MARIA CAMILA	1013662597
33	MAESTRÍA EN EDUCACIÓN	2021287518	ESTUPIÑAN SABOGAL DEYANID	1010243595
34	MAESTRÍA EN EDUCACIÓN	2021287519	FLOREZ MERA MAYRA ALEJANDRA	37397582
35	MAESTRÍA EN EDUCACIÓN	2021287520	GARCIA MORENO JOSE EMIGDIO	93367621
36	MAESTRÍA EN EDUCACIÓN	2021287521	GOMEZ AGUILAR IVONNE XIOMARA	1022359869
37	MAESTRÍA EN EDUCACIÓN	2021287522	GOMEZ MORENO JOSE DAVID	1014223827
38	MAESTRÍA EN EDUCACIÓN	2021287523	GUEVARA QUIMBAY CHAIRA DANIELA	1003775567
39	MAESTRÍA EN EDUCACIÓN	2021287524	GUILLEN ARAQUE ANGELICA	52845513
40	MAESTRÍA EN EDUCACIÓN	2021287525	GUTIERREZ BOBADILLA JENIFFER PAULIN	1024510272
41	MAESTRÍA EN EDUCACIÓN	2021287526	HERNANDEZ SANCHEZ DEICY CATHERIN	1010193782
42	MAESTRÍA EN EDUCACIÓN	2021287527	HERNANDEZ SANCHEZ JUAN GERMAN ESTEBAN	1013596360
43	MAESTRÍA EN EDUCACIÓN	2021287528	LANCHERO DIAZ CESAR AUGUSTO	1074417826
44	MAESTRÍA EN EDUCACIÓN	2021287529	LEON HUERTAS ALEXI CAROLINA	1024541870
45	MAESTRÍA EN EDUCACIÓN	2021287530	MAFLA MEJIA TANIA MARIBEL	1085935291
46	MAESTRÍA EN EDUCACIÓN	2021287531	MALAVER TOLOZA ANDRES RICARDO	1020830006
47	MAESTRÍA EN EDUCACIÓN	2021287532	MARTINEZ MARTINEZ LEYDY JOHANA	1144055180
48	MAESTRÍA EN EDUCACIÓN	2021287533	MARTINEZ RUIZ LAURA STEFANY	1023947967
49	MAESTRÍA EN EDUCACIÓN	2021287534	MORALES AMAYA MARIA FERNANDA	1098787624
50	MAESTRÍA EN EDUCACIÓN	2021287535	MORENO CASTAÑO NATALIA	1233891757
51	MAESTRÍA EN EDUCACIÓN	2021287536	MUÑOZ ESTRADA DEIMER YESID	1022996063
52	MAESTRÍA EN EDUCACIÓN	2021287537	MUÑOZ LEON ANGIE PAOLA	1012400179
53	MAESTRÍA EN EDUCACIÓN	2021287538	NIVIA BOHORQUEZ SERGIO	80795271

54	MAESTRÍA EN EDUCACIÓN	2021287539	NOSSA CAVIEDES KAROL VIVIAN	1031100874
55	MAESTRÍA EN EDUCACIÓN	2021287540	PAEZ GOMEZ DIANA ROCIO	1076647465
56	MAESTRÍA EN EDUCACIÓN	2021287541	PULIDO MORALES HOLMAN CAMILO	1018490475
57	MAESTRÍA EN EDUCACIÓN	2021287542	RIVEROS CASTELLANOS MILTON SADY	80141735
58	MAESTRÍA EN EDUCACIÓN	2021287543	RODRIGUEZ CASTRO LUIS GEOVANNY	80166326
59	MAESTRÍA EN EDUCACIÓN	2021287544	RODRIGUEZ FRANCO HELBERH YECID	80726099
60	MAESTRÍA EN EDUCACIÓN	2021287545	RODRIGUEZ MARTIN ROSA NIDIA	52886201
61	MAESTRÍA EN EDUCACIÓN	2021287546	ROMERO CARRASCO NUBIA CAROLINA	52917130
62	MAESTRÍA EN EDUCACIÓN	2021287547	ROZO BENAVIDES DAVID NICOLAS	1014248126
63	MAESTRÍA EN EDUCACIÓN	2021287548	RUBIANO CARBONELL VERENA MARIA	32730558
64	MAESTRÍA EN EDUCACIÓN	2021287549	SALAMANCA BECERRA ANDREA DEL PILAR	1022925475
65	MAESTRÍA EN EDUCACIÓN	2021287550	SANCHEZ AGUIRRE MONICA	52211966
66	MAESTRÍA EN EDUCACIÓN	2021287551	SANCHEZ GIRALDO LAURA VALERIA	1110560650
67	MAESTRÍA EN EDUCACIÓN	2021287552	SERRATO TELLEZ JOHANNA	52870844
68	MAESTRÍA EN EDUCACIÓN	2021287553	SOTO TORRES LEIDY JOHANA	1019035466
69	MAESTRÍA EN EDUCACIÓN	2021287554	TORRES CASTRO DIEGO	1023808271
70	MAESTRÍA EN EDUCACIÓN	2021287555	TRIANA BELLO ANGELICA MAREA	1030558920
71	MAESTRÍA EN EDUCACIÓN	2021287556	URREA JIMENEZ LUZ HELENA	1010175541
72	MAESTRÍA EN EDUCACIÓN	2021287557	URREA NIETO DANIELA	1128277637
73	MAESTRÍA EN EDUCACIÓN	2021287558	YEPES CUBILLOS JUAN MANUEL	1073151734
74	MAESTRÍA EN DESARROLLO EDUCATIVO Y SOCIAL	2021288001	ALVEAR VEGA FRANCINI	1032359958
75	MAESTRÍA EN DESARROLLO EDUCATIVO Y SOCIAL	2021288002	ASPRILLA IBARGUEN EUSEBIO OSMEL	82383552
76	MAESTRÍA EN DESARROLLO EDUCATIVO Y SOCIAL	2021288003	AVENDAÑO CONTRERAS LADY JOHANNA	1030643416
77	MAESTRÍA EN DESARROLLO EDUCATIVO Y SOCIAL	2021288004	BARRERA BENITEZ CLAUDIA MILENA	1032404821
78	MAESTRÍA EN DESARROLLO EDUCATIVO Y SOCIAL	2021288005	BOHORQUEZ ALDANA OSCAR EDUARDO	1113671267
79	MAESTRÍA EN DESARROLLO EDUCATIVO Y SOCIAL	2021288006	CARDENAS NOSSA NICOLAS RENE	80882555
80	MAESTRÍA EN DESARROLLO EDUCATIVO Y SOCIAL	2021288007	CARDENAS RUIZ HERBERT	79893686
81	MAESTRÍA EN DESARROLLO EDUCATIVO Y SOCIAL	2021288008	CASTILLO HERRERA GLORIA CONSTANZA	20714831
82	MAESTRÍA EN DESARROLLO EDUCATIVO Y SOCIAL	2021288009	CORTES TORRES ANGELLY MARCELA	52486251
83	MAESTRÍA EN DESARROLLO EDUCATIVO Y SOCIAL	2021288010	CORTES VILLEGAS VALENTINA	1143864093
84	MAESTRÍA EN DESARROLLO EDUCATIVO Y SOCIAL	2021288011	CRUZ CARDENAS ERIKA NATALIA	1110578612
85	MAESTRÍA EN DESARROLLO EDUCATIVO Y SOCIAL	2021288012	CUBIDES SERRANO DIANA PAOLA	53105826

80	MAESTRÍA EN DESARROLLO EDUCATIVO Y SOCIAL	2021288013	DEREIX PACHECO LIBETH	1067909770
87	MAESTRÍA EN DESARROLLO EDUCATIVO Y SOCIAL	2021288014	ESCOBAR MOSQUERA ANLLY CAROLINA	1030547508
88	MAESTRÍA EN DESARROLLO EDUCATIVO Y SOCIAL	2021288015	FERNANDEZ ASCARATE JULIAN DAVID	1016023459
89	MAESTRÍA EN DESARROLLO EDUCATIVO Y SOCIAL	2021288016	GALINDO QUIROGA CLAUDIA ROCIO	1032440713
90	MAESTRÍA EN DESARROLLO EDUCATIVO Y SOCIAL	2021288017	GUERRA ORJUELA DIEGO ALEJANDRO	1023874737
91	MAESTRÍA EN DESARROLLO EDUCATIVO Y SOCIAL	2021288018	GUZMAN YOPASA LUIS ALEJANDRO	80829988
92	MAESTRÍA EN DESARROLLO EDUCATIVO Y SOCIAL	2021288019	HERRERA RODRIGUEZ ROSA ISELA	51989409
93	MAESTRÍA EN DESARROLLO EDUCATIVO Y SOCIAL	2021288020	HORTA MARIA FERNANDA	1016004944
94	MAESTRÍA EN DESARROLLO EDUCATIVO Y SOCIAL	2021288021	HURTADO BARRERA LIBIA ESPERANZA	39656659
95	MAESTRÍA EN DESARROLLO EDUCATIVO Y SOCIAL	2021288022	LIBERATO MURCIA LADY JAZMIN	53046092
96	MAESTRÍA EN DESARROLLO EDUCATIVO Y SOCIAL	2021288023	MALAYER ORTIZ SERGIO ANDRES	1069733299
97	MAESTRÍA EN DESARROLLO EDUCATIVO Y SOCIAL	2021288024	MARTIN CONDE ELIANA CAROLINA	1016072837
98	MAESTRÍA EN DESARROLLO EDUCATIVO Y SOCIAL	2021288025	MARTINEZ BAYONA JOHANNA LIZETH	1030592573
99	MAESTRÍA EN DESARROLLO EDUCATIVO Y SOCIAL	2021288026	MELO MACIAS CLAUDIA NATALIA	1033765191
100	MAESTRÍA EN DESARROLLO EDUCATIVO Y SOCIAL	2021288027	MUÑOZ AMADO LADY CAROLINNE	1022429590
101	MAESTRÍA EN DESARROLLO EDUCATIVO Y SOCIAL	2021288028	NEIRA LOPEZ DIANA CAROLINA	1019052839
102	MAESTRÍA EN DESARROLLO EDUCATIVO Y SOCIAL	2021288029	OROZCO ARANGUREN MARIA VICTORIA	52054532
103	MAESTRÍA EN DESARROLLO EDUCATIVO Y SOCIAL	2021288030	PEREZ SUAREZ CONSTANZA LICETH	1019046460
104	MAESTRÍA EN DESARROLLO EDUCATIVO Y SOCIAL	2021288031	PRIETO LUENGAS YANETH CRISTINA	1016085505
105	MAESTRÍA EN DESARROLLO EDUCATIVO Y SOCIAL	2021288032	QUERUBIN LEDYS ANDREA	43815914
106	MAESTRÍA EN DESARROLLO EDUCATIVO Y SOCIAL	2021288033	RAMOS MORA INGRID LORENA	1073511453
107	MAESTRÍA EN DESARROLLO EDUCATIVO Y SOCIAL	2021288034	RIVERA LOSADA SEBASTIAN	1075301230
108	MAESTRÍA EN DESARROLLO EDUCATIVO Y SOCIAL	2021288035	RODRIGUEZ GUALTEROS JOSE DANIEL	80871980
109	MAESTRÍA EN DESARROLLO EDUCATIVO Y SOCIAL	2021288036	SAAVEDRA ARANGO ANA MARIA	1020746790
110	MAESTRÍA EN DESARROLLO EDUCATIVO Y SOCIAL	2021288037	SILVA PACHECHO MAURICIO ALBERTO	1110470133
111	MAESTRÍA EN DESARROLLO EDUCATIVO Y SOCIAL	2021288038	TINIACA AGUACIA EDWIN LEONARDO	80189804
112	MAESTRÍA EN DESARROLLO EDUCATIVO Y SOCIAL	2021288039	TORRES PACHON CRISTHIAN	1013650470
113	MAESTRÍA EN ESTUDIOS CONTEMPORÁNEOS DE LA ENSEÑANZA DE LA	2021296401	ACOSTA RUBIO INGRITH ESPERANZA	1012329021
114	MAESTRÍA EN ESTUDIOS CONTEMPORÁNEOS DE LA ENSEÑANZA DE LA	2021296402	ALZATE PEÑA NATALIA ANDREA	1013047086
115	MAESTRÍA EN ESTUDIOS CONTEMPORÁNEOS DE LA ENSEÑANZA DE LA	2021296403	ARRIETA BENAVIDES RAMON	9314279
116	MAESTRÍA EN ESTUDIOS CONTEMPORÁNEOS DE LA ENSEÑANZA DE LA	2021296404	CASTILLO POVEDA YOLIMA PATRICIA	52536931
117	MAESTRÍA EN ESTUDIOS CONTEMPORÁNEOS DE LA ENSEÑANZA DE LA	2021296405	CUESTA ROMERO KAROL DAYANNE	1023024923

118	MAESTRÍA EN ESTUDIOS CONTEMPORÁNEOS DE LA ENSEÑANZA DE LA	2021296406	DELGADO RUEDA LYNDA ZARELLY	1010180692
119	MAESTRÍA EN ESTUDIOS CONTEMPORÁNEOS DE LA ENSEÑANZA DE LA	2021296407	JIMENEZ ARIZA RENE FERNANDO	79302647
120	MAESTRÍA EN ESTUDIOS CONTEMPORÁNEOS DE LA ENSEÑANZA DE LA	2021296408	LOZANO ESPINOSA LUZ ADRIANA	52778737
121	MAESTRÍA EN ESTUDIOS CONTEMPORÁNEOS DE LA ENSEÑANZA DE LA	2021296409	MORENO PENAGOS YINNETH ZENAIIDA	1032447400
122	MAESTRÍA EN ESTUDIOS CONTEMPORÁNEOS DE LA ENSEÑANZA DE LA	2021296410	MORENO RIOS CINDY VIVIANA	1032461784
123	MAESTRÍA EN ESTUDIOS CONTEMPORÁNEOS DE LA ENSEÑANZA DE LA	2021296411	OVIEDO GAITAN DIANA LIZETH	1032308843
124	MAESTRÍA EN ESTUDIOS CONTEMPORÁNEOS DE LA ENSEÑANZA DE LA	2021296412	PUNTES PARDO MARTHA LILIANA	52520789
125	MAESTRÍA EN ESTUDIOS CONTEMPORÁNEOS DE LA ENSEÑANZA DE LA	2021296413	RIOS DIAZ SERGIO	1075282996
126	MAESTRÍA EN ESTUDIOS CONTEMPORÁNEOS DE LA ENSEÑANZA DE LA	2021296414	RODRIGUEZ CHIGUASUQUE DENNY ELIANA	1012415105
127	MAESTRÍA EN ESTUDIOS CONTEMPORÁNEOS DE LA ENSEÑANZA DE LA	2021296415	SALINAS GUERRERO LUZ ANGELA	52813509
128	MAESTRÍA EN ESTUDIOS CONTEMPORÁNEOS DE LA ENSEÑANZA DE LA	2021296416	SANCHEZ GUERRERO FRANCISCO MANUEL	1015433036
129	MAESTRÍA EN ESTUDIOS CONTEMPORÁNEOS DE LA ENSEÑANZA DE LA	2021296417	VARGAS MEDINA LEIDY LILIANA	1010170991
130	MAESTRÍA EN ESTUDIOS CONTEMPORÁNEOS DE LA ENSEÑANZA DE LA	2021296418	VENEGAS GUERRERO ALBA LUCIA	1033097239
131	MAESTRÍA EN ESTUDIOS CONTEMPORÁNEOS DE LA ENSEÑANZA DE LA	2021296419	YARA VARGAS FRANCIS WILLIAM	79754760
132	MAESTRÍA EN ESTUDIOS SOCIALES	2021289001	ALVAREZ HERNANDEZ SANDRA ROCIO	1014185869
133	MAESTRÍA EN ESTUDIOS SOCIALES	2021289003	BARACETA SANCHEZ JEIMY ESTEFANY	1030651214
134	MAESTRÍA EN ESTUDIOS SOCIALES	2021289004	BARRERO CUBIDES YENY NATALIA	1033765244
135	MAESTRÍA EN ESTUDIOS SOCIALES	2021289005	BELTRAN BARRIOS HITZAMO	1014201798
136	MAESTRÍA EN ESTUDIOS SOCIALES	2021289006	BLANCO JIMENEZ JUAN SEBASTIAN	1014238018
137	MAESTRÍA EN ESTUDIOS SOCIALES	2021289007	CABRERA MARTINEZ DIANA VANESSA	1085253216
138	MAESTRÍA EN ESTUDIOS SOCIALES	2021289008	CARDENAS MORENO DAMARIS RUT	1010185548
139	MAESTRÍA EN ESTUDIOS SOCIALES	2021289009	CARO BECERRA DAVID STEVEN	1027405016
140	MAESTRÍA EN ESTUDIOS SOCIALES	2021289011	FONSECA LEGUIZAMON MARIA JOSE	1015466697
141	MAESTRÍA EN ESTUDIOS SOCIALES	2021289012	GARCIA MERIÑO LUISA ISABEL	22506915
142	MAESTRÍA EN ESTUDIOS SOCIALES	2021289013	GIRALDO MACEA LAURA VANESA	1148700441
143	MAESTRÍA EN ESTUDIOS SOCIALES	2021289014	GONZALEZ RUBIANO JEISSON FERNEY	1072192784
144	MAESTRÍA EN ESTUDIOS SOCIALES	2021289015	HURTADO FORERO EMILY VALENTINA	1013082613
145	MAESTRÍA EN ESTUDIOS SOCIALES	2021289016	JIMENEZ LOPEZ JOSE LUIS	1019047121
146	MAESTRÍA EN ESTUDIOS SOCIALES	2021289017	MARCKS CASTIBLANCO FRIEDERICH KURT	6100861
147	MAESTRÍA EN ESTUDIOS SOCIALES	2021289018	MARIN HURTADO ANDREA CATALINA	1014247871
148	MAESTRÍA EN ESTUDIOS SOCIALES	2021289020	MARTIN HERRERA ANDRES FELIPE	1014226323
149	MAESTRÍA EN ESTUDIOS SOCIALES	2021289023	MONROY MEDINA LORENA PAOLA	1018464249

150	MAESTRÍA EN ESTUDIOS SOCIALES	2021289024	NAVARRETE CARDONA STEVEN	1030581390
151	MAESTRÍA EN ESTUDIOS SOCIALES	2021289025	PARRA PARRA JHON NICOLAS	1019109748
152	MAESTRÍA EN ESTUDIOS SOCIALES	2021289026	PARRA RINCON JENNY MARIA	1020820502
153	MAESTRÍA EN ESTUDIOS SOCIALES	2021289027	RAMIREZ PLAZAS JORGE ANDRES	1013677545
154	MAESTRÍA EN ESTUDIOS SOCIALES	2021289028	RIANO CASALLAS WILSON YESID	1033709410
155	MAESTRÍA EN ESTUDIOS SOCIALES	2021289029	ROBAYO CARDENAS JULIAN	1013631038
156	MAESTRÍA EN ESTUDIOS SOCIALES	2021289030	ROJAS TORRES JOHANA MILENA	53133846
157	MAESTRÍA EN ESTUDIOS SOCIALES	2021289031	RUIZ MARTINEZ JOHN JAIRO	79636537
158	MAESTRÍA EN ESTUDIOS SOCIALES	2021289032	SIERRA POLANCO DALIS DEL PILAR	53101196
159	MAESTRÍA EN ESTUDIOS SOCIALES	2021289033	TELLEZ GOMEZ ALEXANDER	1009099412
160	MAESTRÍA EN ENSEÑANZA DE LENGUAS EXTRANJERAS	2021291501	AGUIRRE PEREZ DIANA ALEXANDRA	1013664422
161	MAESTRÍA EN ENSEÑANZA DE LENGUAS EXTRANJERAS	2021291502	BALAGUERA GOMEZ ADRIANA LUCIA	52778930
162	MAESTRÍA EN ENSEÑANZA DE LENGUAS EXTRANJERAS	2021291503	BAQUERO FERNANDEZ SANDRA YAQUELINE	1121905581
163	MAESTRÍA EN ENSEÑANZA DE LENGUAS EXTRANJERAS	2021291504	BETANCUR CEBALLOS MIGUEL ANGEL	1088007888
164	MAESTRÍA EN ENSEÑANZA DE LENGUAS EXTRANJERAS	2021291505	CABEZAS GALICIA LUIS LEONARDO	1010197367
165	MAESTRÍA EN ENSEÑANZA DE LENGUAS EXTRANJERAS	2021291506	ESQUIVEL GOMEZ LAURA MILENA	1013676264
166	MAESTRÍA EN ENSEÑANZA DE LENGUAS EXTRANJERAS	2021291507	MORALES ORTIZ JENNY JOHANNA	1013614102
167	MAESTRÍA EN ENSEÑANZA DE LENGUAS EXTRANJERAS	2021291508	MORENO VALDERRAMA GLORIA ELIZABETH	52101422
168	MAESTRÍA EN ENSEÑANZA DE LENGUAS EXTRANJERAS	2021291509	PACHECO DUARTE CRISTIAN FERNANDO	1023935687
169	MAESTRÍA EN ENSEÑANZA DE LENGUAS EXTRANJERAS	2021291510	PRECIADO BELLO DANIEL ENRIQUE	80850247
170	MAESTRÍA EN ENSEÑANZA DE LENGUAS EXTRANJERAS	2021291511	QUINGUIREJO CHAPARRO ALDEMAR	79981930
171	MAESTRÍA EN ENSEÑANZA DE LENGUAS EXTRANJERAS	2021291512	RODRIGUEZ BOADA MARIA PAULA	1019114155
172	MAESTRÍA EN ENSEÑANZA DE LENGUAS EXTRANJERAS	2021291513	RODRIGUEZ MONSALVE DORIAN ELISSA	1013655185
173	MAESTRÍA EN ENSEÑANZA DE LENGUAS EXTRANJERAS	2021291514	ROSAS TAFUR SERGIO ANDREI	1022336178
174	MAESTRÍA EN ENSEÑANZA DE LENGUAS EXTRANJERAS	2021291515	RUIZ GONZALEZ MARIA CAMILA	1020832075
175	MAESTRÍA EN ENSEÑANZA DE LENGUAS EXTRANJERAS	2021291516	VELA ACOSTA GABRIELA DEL PILAR	1030543459
176	ESPECIALIZACIÓN EN PEDAGOGÍA	2021290001	ACEVEDO CARDONA ANDREA	1022369213
177	ESPECIALIZACIÓN EN PEDAGOGÍA	2021290002	CORTES DELGADO DYAN CRISTIN	1022394563
178	ESPECIALIZACIÓN EN PEDAGOGÍA	2021290003	CUBIDES MARTINEZ MARIA CAROLINA	63515546
179	ESPECIALIZACIÓN EN PEDAGOGÍA	2021290004	GARCIA ARIAS DIANA PATRICIA	1014219497
180	ESPECIALIZACIÓN EN PEDAGOGÍA	2021290005	GONZALEZ GONZALEZ JAIME ESTEBAN	1024527162
181	ESPECIALIZACIÓN EN PEDAGOGÍA	2021290006	GONZALEZ MAYORGA JENNY MILENA	1018437263

Ac

182	ESPECIALIZACIÓN EN PEDAGOGÍA	2021290007	HERNANDEZ DAZA JORGE ANDRES	1030593593
183	ESPECIALIZACIÓN EN PEDAGOGÍA	2021290008	JIMENEZ COLORADO WENDY NATALIA	1019103039
184	ESPECIALIZACIÓN EN PEDAGOGÍA	2021290009	JIMENEZ VEGA OMAR ANDRES	1098669679
185	ESPECIALIZACIÓN EN PEDAGOGÍA	2021290010	LEON CAVIEDES DIEGO FERNANDO	1018491634
186	ESPECIALIZACIÓN EN PEDAGOGÍA	2021290011	MANRIQUE SIERRA EDWIN ALEXANDER	79969089
187	ESPECIALIZACIÓN EN PEDAGOGÍA	2021290012	MARTINEZ MIRANDA LUIS GERARDO	73578053
188	ESPECIALIZACIÓN EN PEDAGOGÍA	2021290013	MESA GUTIERREZ ALEJANDRA LIZETH	1013668717
189	ESPECIALIZACIÓN EN PEDAGOGÍA	2021290014	MORA BARAHONA HEIMY NATALY	1071144191
190	ESPECIALIZACIÓN EN PEDAGOGÍA	2021290015	ORTIZ MUÑOZ STEPHANI MELISSA	1140878953
191	ESPECIALIZACIÓN EN PEDAGOGÍA	2021290016	ORTIZ TAPIERO LAURA CAMILA	1117553715
192	ESPECIALIZACIÓN EN PEDAGOGÍA	2021290017	PARRA GONZALEZ CLAUDIA VALERIA	1069762657
193	ESPECIALIZACIÓN EN PEDAGOGÍA	2021290018	PEÑA VELANDIA SAID MAURICIO	1030657024
194	ESPECIALIZACIÓN EN PEDAGOGÍA	2021290019	RAMOS ESCOBAR CAROL TATIANA	52880886
195	ESPECIALIZACIÓN EN PEDAGOGÍA	2021290020	REDONDO PIÑEROS RAQUEL	52387207
196	ESPECIALIZACIÓN EN PEDAGOGÍA	2021290021	SABOYA ROJAS ANDREA LILIANA	1018431116
197	ESPECIALIZACIÓN EN PEDAGOGÍA	2021290022	SALAZAR GUTIERREZ MARIA ALEJANDRA	1024542153
198	ESPECIALIZACIÓN EN PEDAGOGÍA	2021290023	SANABRIA EDWIN ALEXANDER	1023909324
199	ESPECIALIZACIÓN EN PEDAGOGÍA	2021290024	TRUJILLO LOPEZ MYRIAM	1075670282
200	ESPECIALIZACIÓN EN PEDAGOGÍA	2021290025	VELASQUEZ ALVARADO CAMILA	1073249741
201	ESPECIALIZACIÓN EN PEDAGOGÍA	2021290026	VELOSA RODRIGUEZ KAREN LILIANA	1012418436
202	ESPECIALIZACIÓN EN PEDAGOGÍA DISTANCIA	2021281101	ARANGO RESTREPO MANUELA	1152464764
203	ESPECIALIZACIÓN EN PEDAGOGÍA DISTANCIA	2021281102	ARIZA ARIZA JENNY LIZETH	1098736642
204	ESPECIALIZACIÓN EN PEDAGOGÍA DISTANCIA	2021281103	BERNAL ORTEGA LORENA MARIA	1020722736
205	ESPECIALIZACIÓN EN PEDAGOGÍA DISTANCIA	2021281104	CUASAPUD FUERTES MARIO FERNANDO	97480920
206	ESPECIALIZACIÓN EN PEDAGOGÍA DISTANCIA	2021281105	CUERVO MARTINEZ BRYAN ALEXANDER	3219700722
207	ESPECIALIZACIÓN EN PEDAGOGÍA DISTANCIA	2021281106	DELGADO GOMEZ NELSON ENRIQUE	1082939992
208	ESPECIALIZACIÓN EN PEDAGOGÍA DISTANCIA	2021281107	DUARTE BUITRAGO ANGI MARCELA	1022984175
209	ESPECIALIZACIÓN EN PEDAGOGÍA DISTANCIA	2021281108	ESPINOSA VILLARREAL ANDREA MERCEDES	52346251
210	ESPECIALIZACIÓN EN PEDAGOGÍA DISTANCIA	2021281109	GAMBA ROMERO CHRISTIAN ALEJANDRO	1020827101
211	ESPECIALIZACIÓN EN PEDAGOGÍA DISTANCIA	2021281110	GARCIA VANEGAS DANIEL FERNANDO	1036646122
212	ESPECIALIZACIÓN EN PEDAGOGÍA DISTANCIA	2021281111	GONZALEZ ARENAS JUAN DAVID	1020820905
213	ESPECIALIZACIÓN EN PEDAGOGÍA DISTANCIA	2021281112	GUERRERO SUAREZ SILVIA ROCIO	1098713399

Ac

214	ESPECIALIZACIÓN EN PEDAGOGÍA DISTANCIA	2021281113	GUTIERREZ ALHUCEMA IVAN ALFREDO	1098607281
215	ESPECIALIZACIÓN EN PEDAGOGÍA DISTANCIA	2021281114	PATIÑO MAYA ALEJANDRO	1036633147
216	ESPECIALIZACIÓN EN PEDAGOGÍA DISTANCIA	2021281115	PINEDA PANADERO YENNY PAOLA	53001393
217	ESPECIALIZACIÓN EN PEDAGOGÍA DISTANCIA	2021281116	RAMIREZ OSPINA ANDRES FELIPE	1017261757
218	ESPECIALIZACIÓN EN PEDAGOGÍA DISTANCIA	2021281117	RESTREPO TORRES DIANA CAROLINA	1042705983
219	ESPECIALIZACIÓN EN PEDAGOGÍA DISTANCIA	2021281118	RINCON APARICIO CARLOS JOSE	1019096637
220	ESPECIALIZACIÓN EN PEDAGOGÍA DISTANCIA	2021281119	RODRIGUEZ CARO LAURA ISABEL	53047718
221	ESPECIALIZACIÓN EN PEDAGOGÍA DISTANCIA	2021281120	SEGURA HERRERA JEISSON GERMAN	1022373268
222	DOCTORADO INTERINSTITUCIONAL EN EDUCACIÓN	2021299002	ARDILA PEÑUELA OSCAR ANDRÉS	80036128
223	DOCTORADO INTERINSTITUCIONAL EN EDUCACIÓN	2021299003	CASTELLANOS SEPULVEDA LUIS FELIPE	1022339477
224	DOCTORADO INTERINSTITUCIONAL EN EDUCACIÓN	2021299004	CÁRDENAS RODRIGUEZ YINY PAOLA	1032398651
225	DOCTORADO INTERINSTITUCIONAL EN EDUCACIÓN	2021299005	GALINDO CASTELBLANCO DORIS ADRIANA	52836138
226	DOCTORADO INTERINSTITUCIONAL EN EDUCACIÓN	2021299006	GIRAL OSPINA BAYRON HERNAN	1076624995
227	DOCTORADO INTERINSTITUCIONAL EN EDUCACIÓN	2021299007	GOMEZ NIÑO JULIÁN RICARDO	80187105
228	DOCTORADO INTERINSTITUCIONAL EN EDUCACIÓN	2021299008	JIMENEZ GUEVARA JULIAN ERNESTO	11245311
229	DOCTORADO INTERINSTITUCIONAL EN EDUCACIÓN	2021299009	LONDOÑO AGUDELO IVONNE AMPARO	31527815
230	DOCTORADO INTERINSTITUCIONAL EN EDUCACIÓN	2021299010	LOPEZ HURTADO MARIA EUGENIA	52067910
231	DOCTORADO INTERINSTITUCIONAL EN EDUCACIÓN	2021299011	MUNOZ CRUZ LINA JOHANA	52662467
232	DOCTORADO INTERINSTITUCIONAL EN EDUCACIÓN	2021299012	OJEDA GONZÁLEZ GINA PAOLA	1030651003
233	DOCTORADO INTERINSTITUCIONAL EN EDUCACIÓN	2021299013	PEREZ GARCIA RAUL DAVID	1022344298
234	DOCTORADO INTERINSTITUCIONAL EN EDUCACIÓN	2021299014	REYES JUAN PABLO	1069724473



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL
Educadora de Educadores

FACULTAD DE HUMANIDADES
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS SOCIALES

REPORTE FINAL DEL DESEMPEÑO DEL PROFESOR UNIVERSITARIO

Los siguientes son los resultados obtenidos de las evaluaciones de estudiantes, la autoevaluación y la evaluación del Director del Departamento, respecto al desempeño del profesor universitario de la Universidad Pedagógica Nacional, según el Acuerdo 039 de 2005.

DOCENTE	ARDILA PEÑUELA OSCAR ANDRÉS	DOCUMENTO	80036128
---------	-----------------------------	-----------	----------

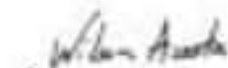
PERIODO ACADÉMICO 2020-2	
DESCRIPCIÓN	NOTA
Evaluación Estudiantes	4,5
Autoevaluación	5,0
Evaluación Director DCS	4,5
TOTAL ¹	4,5

Aspectos y/o procesos que se pueden mejorar para el próximo semestre:
Felicitaciones por su desempeño y compromiso institucional.

NOTIFICADO:



OSCAR ANDRÉS ARDILA PEÑUELA
Docente DCS



WILSON ARMANDO ACOSTA JIMENEZ
Director Departamento de Ciencias Sociales

Fecha: mayo 2021

Contra la presente calificación solo procede el recurso de reposición y en su subsidio el de apelación, el cual deberá interponerse dentro de los (5) días hábiles siguientes a la fecha de notificación. (Artículo 7 Acuerdo 039 de 2005).

¹ Para los efectos de las decisiones que se deriven de la evaluación del desempeño, se tiene en cuenta la siguiente escala:

Excelente:	45 a 50
Sobresaliente:	40 a 44
Buena:	35 a 39
Satisfactoria:	30 a 34
No satisfactoria:	Menos de 30.



FORMATO

ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR

Código: FOR002GGU

Versión: 02

Fecha de Aprobación: 18-06-2014

Página 38 de 42



UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL Educadora de educadores

FACULTAD DE HUMANIDADES DEPARTAMENTO DE CIENCIAS SOCIALES

REPORTE FINAL DE CALIFICACIÓN DEL DESEMPEÑO DEL PROFESOR UNIVERSITARIO

Los siguientes son los resultados obtenidos de las evaluaciones de los estudiantes, la autoevaluación y la evaluación del Director del Departamento, respecto del desempeño del profesor universitario de la Universidad Pedagógica Nacional según el Acuerdo 039 de 2003.

Docente: ARDILA PEÑUELA OSCAR ANDRÉS N° de Cédula: 80038128

Table with 2 columns: 2019-1 and PUNTAJE. Rows include EVALUACIÓN ESTUDIANTES (46), AUTOEVALUACION (50), EVALUACION DIRECTOR DCS (48), and TOTAL (48).

Aspectos y/o procesos que se pueden mejorar para el próximo semestre:

Oscar Ardila NOTIFICADO: FIRMA DEL DOCENTE

Alexander Cely Rodriguez DIRECTOR

FECHA: JULIO DE 2019

Contra la presente calificación solo procede el recurso de reposición y en su subsidio el de apelación el cual deberá interponerse dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la fecha de notificación. (Art. 7 Acuerdo 039 de 2003).

Para los efectos de las decisiones que se deriven de la evaluación del desempeño, se tiene en cuenta la siguiente escala: Excelente 45 a 50, Sobresaliente 40 a 44, Buena 35 a 39, Satisfactorio 30 a 34, No satisfactorio Menos de 30



FORMATO

ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR

Código: FOR002GGU

Versión: 02

Fecha de Aprobación: 18-06-2014

Página 39 de 42



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL



SPE-1199

EL SUBDIRECTOR DE PERSONAL

HACE CONSTAR:

Para uso exclusivo de la Facultad de Humanidades - Que revisada la historia laboral del señor OSCAR ANDRÉS ARDILA PEÑUELA, identificado con cédula de ciudadanía No. 80.036.126 de Bogotá, D.C., se constató que presta sus servicios a la Universidad Pedagógica Nacional como Docente por periodos académicos de acuerdo a las necesidades del servicio de la Entidad, así:

ACTO AD/TIVO	HORAS SEMANA	VINCULACIÓN CATEGORÍA	PERIODO ACADÉMICO
Departamento de Ciencias Sociales – Facultad de Humanidades			
0904 / 1462	13 h/s	Catedrático Auxiliar	02 Ago al 27 Nov 2011
0022	13 h/s	Catedrático Auxiliar	17 Ene al 16 Feb 2012
0329	40 h/s	Ocasional Auxiliar	20 Mar al 21 Jul 2012
0945	40 h/s	Ocasional Auxiliar	21 Ago al 21 Dic 2012
0090	40 h/s	Ocasional Auxiliar	04 Feb al 14 Jun 2013
0847	40 h/s	Ocasional Auxiliar	12 Ago al 13 Dic 2013
0199	40 h/s	Ocasional Auxiliar	03 Feb al 12 Jun 2014
0984	40 h/s	Ocasional Auxiliar	04 Ago al 05 Dic 2014
0110	40 h/s	Ocasional Auxiliar	16 Feb al 23 Jun 2015
0745 / 0894	10 h/s	Catedrático Auxiliar	10 Ago al 11 Dic 2015
0131	15 h/s	Catedrático Asistente	08 Feb al 17 Jun 2016
1077	15 h/s	Catedrático Asistente	01 Ago al 10 Dic 2016
0101	15 h/s	Catedrático Asistente	06 Feb al 17 Jun 2017
1008	16 h/s	Catedrático Asistente	01 Ago al 10 Dic 2017
0172	10 h/s	Catedrático Asistente	01 Feb al 15 Jun 2018
0477	11 h/s	Catedrático Asistente	08 Abr al 21 Jul 2019
1095	13 h/s	Catedrático Asistente	20 Ago al 27 Dic 2019
0124	13 h/s	Catedrático Asistente	10 Feb al 06 Ago 2020
0615	16 h/s	Catedrático Asistente	07 Sep al 11 Dic 2020
0031	16 h/s	Catedrático Asistente	03 Feb al 10 Jul 2021
0599	16 h/s	Catedrático Asistente	05 Ago al 17 Dic 2021

La información contenida en esta certificación, corresponde a la registrada en la historia laboral.

Se expide en Bogotá D.C., a los 16 días del mes de agosto del 2021 del 2021, a solicitud de la Facultad de Humanidades.

ARNULFO TRIANA RODRÍGUEZ
Subdirector de Personal
Elaboro: SPE-Elizabeth Correa.
FD-SPE-1199

Calle 72 n.º 11-88 - PBX (57-1) 504 1894 - Bogotá D. C. - A.A. 76144 - Nit. 800969124-4 - www.pedagogica.edu.co



FORMATO

ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR

Código: FOR002GGU

Versión: 02

Fecha de Aprobación: 18-06-2014

Página 40 de 42



FACULTAD DE HUMANIDADES
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS SOCIALES

MEMORANDO

CÓDIGO: DCS - 320
FECHA: Viernes, 09 de julio de 2021
PARA: Profesora **MAGDA PATRICIA BOGOTÁ BARRERA**
Decana Facultad de Humanidades
ASUNTO: Incentivo descuento valor matrícula docente DCS

Cordial saludo,

De manera atenta, remito para estudio por parte del Consejo de Facultad y continúe su trámite respectivo, la solicitud del profesor Oscar Andrés Ardila Peñuela docente del DCS, en la cual expone su interés de acceder a los incentivos relacionados en el Acuerdo 016 de 2005 del Consejo Superior, consistente en un descuento del 75% del valor de la matrícula como estudiante para el programa académico del Doctorado en Educación.

Este trabajo de investigación aporta al desarrollo de la Licenciatura en Ciencias Sociales, así mismo su investigación es pertinente para el campo de la formación de los licenciados y por esto el Consejo del Departamento de Ciencias Sociales avala el apoyo al docente mediante sesión del 08 de julio (Acta No. 019 2021).

Cordialmente,

WILSON ARMANDO ACOSTA JIMÉNEZ
Director Departamento de Ciencias Sociales

Correo electrónico: wacosta@upn.edu.co
Teléfono: 313 5211488/313 5211489

Al momento que firma sólo estos datos:

Fecha de Radicación: 2021/07/09
No. de Radicación: 202101500007153





FORMATO

ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR

Código: FOR002GGU

Versión: 02

Fecha de Aprobación: 18-06-2014

Página 41 de 42



CERTIFICADO DE ANTECEDENTES
CERTIFICADO ORDINARIO
No. 170916378



Bogotá D.C., 08 de julio del 2021

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabildades (SIRI), el/la señor(a) OSCAR ANDRES ARDILA PEÑUELA identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 80038128;

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de providencias ejecutoriadas dentro de los cinco (5) años anteriores a su expedición y, en todo caso, aquellas que se refieren a sanciones o inhabildades que se encuentren vigentes en dicho momento. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 174 Ley 734 de 2002).


NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabildades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabildades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los hechos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, en servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o fidejamiento en garantía. Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establece la ley o demás disposiciones vigentes. Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hacen las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html

[Handwritten signature]

MANUEL ANTONIO ESPINOSA FLOREDO
Jefe División Centro de Atención al Público (CAP) (E)

ATENCIÓN: ESTE CERTIFICADO CONSTA DE N HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

División Centro de Atención al Público (CAP)
Línea gratuita 018000910015; dcap@procuraduria.gov.co
Carrera 5 No. 15 - 60 Piso 1; Pbx 5878750 ext. 13105, Bogotá D.C.
www.procuraduria.gov.co

	FORMATO	
	ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR	
Código: FOR002GGU	Versión: 02	
Fecha de Aprobación: 18-06-2014	Página 42 de 42	



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL

RECTORIA


OFICINA DE CONTROL DISCIPLINARIO

La suscrita, Jefe de la Oficina de Control Disciplinario Interno, certifica que, una vez revisados los archivos de la Oficina, se encontró que contra el docente OSCAR ANDRES ARDILA PENUELA identificado con la Cédula Ciudadanía número 80.036.128, no cursa ni ha cursado Proceso Disciplinario.

A la presente se adjunta certificado de antecedentes disciplinarios, No. 170916378, de la fecha, expedido por la Procuraduría General de la Nación, el cual no registra sanciones ni inhabilidades vigentes.

La presente se expide a solicitud de la Facultad de Humanidades para adelantar trámite de exención para el pago de estudios de posgrado.

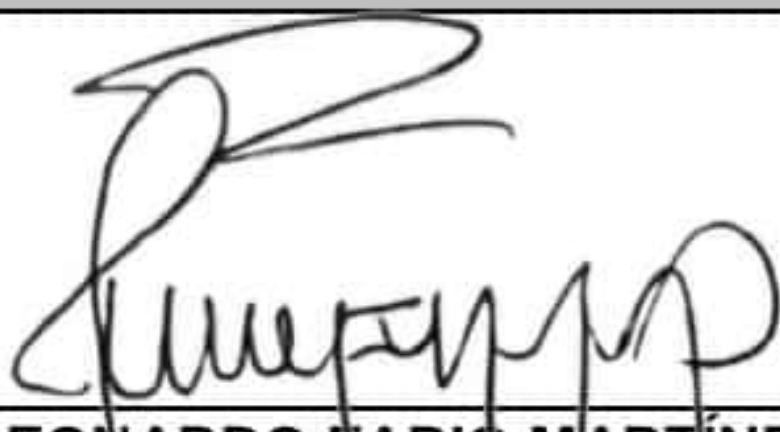

Bogotá, D.C., 9 de julio de 2021



MARTHA LUCÍA DELGADO MARTÍNEZ
Jefe Oficina de Control Disciplinario Interno

8. Compromisos: (Si No Aplica registre N/A)		
Compromisos	Responsable	Fecha de Realización (dd-mm-aaaa)
N/A		

9. Próxima Convocatoria: (Si No Aplica registre N/A)
N/A

10. Firmas:	
PRESIDENTE DEL CONSEJO	SECRETARIA DEL CONSEJO
	
Nombre: LEONARDO FABIO MARTÍNEZ PÉREZ	Nombre: GINA PAOLA ZAMBRANO RAMÍREZ.